REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.489
Viernes 10 de Octubre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los [illegible] ó extranjeros, que formen parte [illegible] ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción y del Trabajo, material ó intelectual, en cualquiera de sus distintas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

El secreto de una alarma

Los partidos tradicionales rivalizan en la tarea de ofrecer a la Unión Democrática las albricias de su significativa hostilidad. Buen síntoma, porque no se combate a quien no se teme. Pero en la forma en que se pretende hacer la vivisección de este nuevo organismo político se transparenta una alarma de la cual es oportuno que dejemos especial y bien comentada constancia. Nos conviene darnos por aludidos, así en lo justo como en lo injusto, porque con lo primero se nos brinda, tal vez, una provechosa enseñanza; y con lo segundo, se fortalece nuestra convicción de que vamos por tan buen camino que ya, vista la imposibilidad de atajarnos, se pretende, a lo sumo, desorientarnos. Empeño inútil, no solo porque la intención es conocida, sino por lo que ella supone como estímulo para que sigamos adelante. Desazona la Unión Democrática a las organizaciones de viejo abolengo en la política, porque invade sus predios intimándoles parcial desalojo. Lo de menos para los partidos ya existentes es la aparición de uno nuevo integrado por fuerzas habitualmente neutrales, cuyo tránsito desde la abstención a la actuación, únicamente repercutiría intensificando la competencia, en proporción al caudal político de que dispusiera el tercero en discordia; lo grave, lo temible, es que el nuevo partido surja a la vida cívica, no proclamándose enemigo jurado de los otros dos, no vociferando negaciones ni profiriendo anatemas, si no adoptando por lema la aceptación de todo lo bueno y la exclusión de todo lo malo que ellos subsisten en sus lemas respectivos. El quietismo, la rutina, la estratificación de nuestra política clásica, no pueden subsistir desde el momento en que se anuncian programas de acción, normas de procedimiento cívico y máximas de impersonalismos como los que preconiza la Unión Democrática. Son una realidad estas máximas porque los hombres que integran la nueva agrupación nada esperan de la política, a la que mucho bueno pueden aportar, en cambio: son una verdad aquellas normas porque así lo ha probado la Unión Democrática al inspirarse en los principios de la más absoluta pureza republicana, así en la designación de sus autoridades como en la elección de sus candidatos; y, en fin ha de ser puntualmente cumplido el programa esbozado en su Carta Orgánica y glosado en la primera de sus conferencias públicas, porque ningún compromiso, ninguna consideración exclusivista, ningún recelo doctrinario y ninguna traba histórica lo impedirán ejecutarlo con toda fidelidad. En eso está el secreto de la alarma de que al principio tomábamos nota, en que ya no podrá decirse a la opinión que tal o cual iniciativa de reforma o mejora es muy buena, pero el partido no puede patrocinarla porque no es suyo si no del contrario; que tal medida de gobierno es plausible o tal otra es censurable, pero el partido es igualmente incapaz de ampararla o reprobarla, porque el gobierno es, respectivamente, enemigo o amigo suyo. Esto es, que, en resumen la función legislativa y la ejecutiva, antes que subordinadas al estrecho criterio de un dogma partidario, antes que obligadas, quizá, a una norma de perpetua y caprichosa contradicción, quiere la Unión Democrática que sean ampliamente informadas por la noción de general conveniencia, por el criterio de verdadero y práctico patriotismo, por el concepto de indiscutible utilidad nacional, en el que no caben reservas, condiciones ni ocasionalismos, porque por encima de todo lo occidental, excluyente y divisorio del partidarismo político, debe ponerse lo esencial, inmanente e inquebrantable del común progreso y mejoramiento. Ahí está el peligro que para los partidos existentes entraña el advenimiento de esta nueva agrupación: grande o pequeña su futura representación parlamentaria, con ella no valdrán las clásicas invocaciones a la tradición ni las recomendaciones de una implacabilidad que ya el cansancio iba reblandeciendo; y es lo peor que conforme decaiga la fuerza sujestiva de aquellas gastadas leyendas de encono, irán destacando las virtudes de sinceridad, austeridad e independencia que los partidos nuevos instauren en la política; y serán ellos entonces los núcleos de atracción — más fuertes, más influyentes cada día — en que irán superponiéndose y fundiéndose los varios contingentes de la opinión pública, previo abandono de las antiguas filas y olvido de los marciales acordes a cuyo son se adormeció al país en siesta que no por agitada, dejó de ser excesivamente larga.

Por la salud publica

Un impuesto de cinco milésimos

A lo que parece las rentas de que dispone la Asistencia Pública, no alcanzan para que pueda llenar cumplidamente su humanitaria misión. Y, o bien, ocurre esto porque se calculó mal la cantidad para esas atenciones, o bien, a pesar de la exactitud de los cálculos, se ha producido un repentino incremento en el número de enfermos, que ha hecho sean los recursos presupuestados insuficientes.

Sólo así se explica que haya considerado indispensable el senador doctor Alejandro Gallinal, se cree un nuevo impuesto para con su importe poder atender a los afectados por determinada enfermedad.

En efecto; en la sesión de ayer presentó el mencionado senador un proyecto creando un impuesto de cinco milésimos por hectárea de tierra, para combatir la avariosis, enfermedad que según el doctor Gallinal ha adquirido proporciones aterradoras en todo el país, y en especial en la campaña.

Realmente, tiene que ser grave la extensión de ese mal, cuando se proyecta un impuesto especial exclusivamente destinado a combatirlo, aun cuando sólo se trate de un impuesto de tan reducido monto como el de referencia.

Y si a nadie se le ocurrirá seguramente, oponerse a esa pequeña gabela de cinco milésimos por hectárea de tierra, en cambio la simple presentación del proyecto, hace surgir una serie de consideraciones ingratas, de orden moral y deja un sedimento de desconsuelo en el ánimo, por la trascendencia social que entraña la difusión de una enfermedad tan perniciosa para el porvenir de la raza.

Habría, pues, no sólo que curar a los enfermos, si no robustecer la moral, por lo visto más quebrantada de lo que puede suponerse, ya que solamente en una sociedad viciosa es posible que la avariosis llegue a adquirir tan considerables proporciones como lo que indica el hecho de tener que crearse un gravamen especial para la atención de los atacados.

Vicio e ignorancia es lo que revela el desarrollo de ese mal, y esto no se combate con medicamentos, que si pueden curar a los enfermos, no evitarán se continúe propagando la enfermedad.

Debía de consiguiente, completarse la acción curativa, con una prédica moralizadora y una difusión de las causas que originan esa enfermedad y su medio de propagación, para así evitar que sea un flagelo para la generación presente y las venideras que darán a los manicomios, los asilos y las mismas prisiones, un elevado porcentaje de víctimas enteramente inocentes, que es necesario evitar.

Constitucionalismo viviente

Un conflicto a resolver

Un conflicto de poderes, es una cosa que alarma siempre. Cuando el se produce entre personas o instituciones que no tienen poder, nadie se preocupa ni siente clase alguna de preocupaciones. Pero ¡dos poderes en conflicto! La imaginación popular empieza a presentir algo grave y hasta hay quien desea que eso algo grave se realice.

Un congreso financiero en Washington ha puesto en aprietos la letra de nuestra modernísima constitución. ¿A quién corresponde la gerencia de nuestros asuntos financieros? Al Consejo de Administración. ¿A quién las relaciones con el exterior? Al Presidente. Y he aquí un caso híbrido, financiero y exterior, que han de resolver los constitucionalistas que forman parte de la Asamblea General. Es decir, todavía no se sabe si el asunto ha de ser tratado en Cámaras separadas o reunidas en Asamblea. Así se van empalmando las dificultades, que, a lo mejor, y dada la pereza natural que cobra el espíritu cuando se encuentra ante un entrincamiento así, quizá la solución final venga para después de reunido el Congreso Financiero a que hemos sido invitados.

El caso es para pensarlo un poco. La hacienda guardada por el Consejo de Administración, con el celo especial que corresponde, pudiera entrar, mediante un rodeo por el extranjero, en la órbita presidencial. Ya se sabe la influencia que sobre las finanzas del país pueden ejercer los tratados y acuerdos internacionales. Y si en Washington no se arriba a una entente, bien pudiera ser un principio...

Por de contado el Consejo de Administración ya ha nombrado los delegados, comunicándolo al Presidente de la República en mensaje conciliatorio y cortés. Se espera la respuesta del primer magistrado.

Queda así pendiente la cuestión de competencia constitucional surgida; pues el mensaje pone de manifiesto, que sólo por la urgencia del caso, propone los nombramientos mencionados a la consideración de su otra mitad ejecutiva. Más tarde decidirá el Parlamento.

Está bien. La verdad es que si no se hiciera en esa forma, nos quedaríamos sin representación en Washington. Es tan difícil y compleja y complicada la Constitución y la ciencia que ha de interpretarla!

La eterna canción

Qué la vida es cara y qué los hombres tienen derecho a vivir mejor, nada más cierto. La parálisis económica mundial producida por la gran hecatombe que acaba de terminar, ha colocado a todos los países en situación difícil, y si se va notando una reacción hacia la normalidad, todavía hay que andar mucho camino hasta que ella llegue.

Esto quiere decir que medidas parcelarias, esporádicas, ya sean legislativas o privadas, no podrán arreglar una crisis que tiene raíces hondas en la anormalidad de las entrañas mismas de la economía de todos los pueblos: la producción.

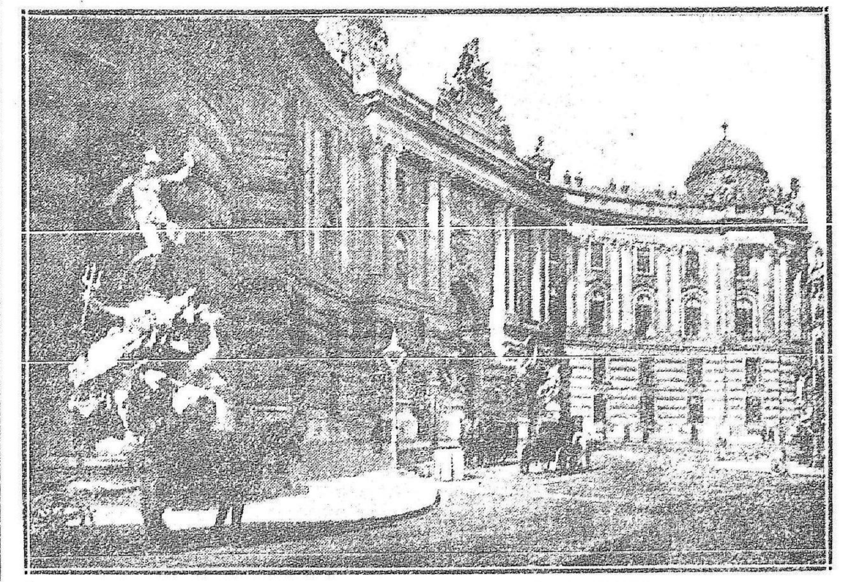
La normalidad sólo vendrá, entonces, con la producción abundante y con el fácil trasiego de mercaderías y de riqueza de unos a otros países, cosa que podrá conseguirse, cuando por las rutas marítimas circule un tonelaje capaz de cubrir las necesidades del intercambio internacional. La suba de los salarios, la rebaja en el precio de algunos artículos y otras medidas de orden fiscal, no podrán llevar a otra cosa que a "ir tirando", como se dice, interín no llega la hora definitiva en que la profunda herida recibida por la humanidad en la parte más íntima de su vida, no quede completamente cicatrizada.

Mirando el problema desde estas alturas, se ve con claridad la insignificancia de las recetas que a cada momento se hacen para curar la crisis actual. Una plétora de producción es lo que se necesita; un apoyo decidido a las industrias, facilidades para el intercambio, fomento de los caminos y vías, iniciativas que conduzcan al progreso de la producción propia de nuestro país, estímulo a los grandes capitales para que salgan del atesoramiento en que [illegible] soterrado ana lógico desequilibrio, [illegible] todo esto llevará a la reacción y [illegible] desaparecer en forma eficaz los males que hoy se creen curables con medidas de emergencia, locales e insignificantes.

Con esto no queremos oponer [illegible] a tal o cual iniciativa, oficial o extraoficial, que trate de resolver momentáneamente ciertas situaciones agobiantes. Pero si queremos dejar sentado que la verdadera, la única, la eficaz y radical obra a realizarse, consiste en la más rápida reorganización de los factores productores, directamente por una causa de orden universal.

Hablando así, con entera claridad, evitaremos que la opinión pública, decepcionada ante la ineficacia de algunas medidas que se le afirman salvadoras, reaccione en forma que no condiga con el orden y la libertad, sin los que no hay organización social posible, ni producción, ni abundancia, ni bienestar general.

Los palacios del mundo



EL INGRESO MONUMENTAL A LA HOFBURG (PALACIO IMPERIAL)
Sobre la imponente fachada construída recientemente para gloria de los Absburgos flamea la bandera republicana

DEL AMBIENTE

MAESTROS Y DIPUTADOS

La patriarcal mansión del Parlamento, tan llena de grietas como pobre en artísticos relieves, ha enriquecido ayer tarde su historia, pródiga en acontecimientos de orden viriadísimo, con una nueva página, sorprendente por lo inesperada y agradable por lo pintoresca.

Anunciada la discusión del Presupuesto Escolar, en término de preferencia, los funcionarios docentes, inquietos, esperanzados, en una normalización del complicado problema de las subsistencias, sin fuerza de voluntad capaz de someterlos a una espera tranquila, hicieron irrupción en las diversas dependencias de la Cámara, impacientes y correctos, pero con entusiasmos de elemento footballístico. Hacinados, y en un ambiente de cazuela en noche de ópera barata y atrayente, hombres y mujeres siguieron las alternativas de la discusión con silencio de iglesia.

Votados afirmativamente los aumentos, vino el desbande, epílogo fatal de toda exteriorización de optimismo. Resonaron aplausos estruendosos que la acústica de la vieja casa de construcción íbera, prolongó en demasía, e improvisóse una heterogénea pero fragorosa manifestación, que asumió proporciones de importancia, aún cuando se careció de instrumentos musicales, en este país más catequizantes que las buenas ideas y menos caros que la propaganda a base de affiches y carteles.

Antiguos empleados, de veinticinco años de servicios, no recuerdan haber presenciado un hecho de tal magnitud. Dió más vida al ambiente rutinario del Cuerpo Legislativo, el apoyo justiciero decretado en favor del magisterio, que el interminable desfile de las pensionistas y las asonadas revolucionarias de más intensidad y trascendencia.

No puede negarse que estamos en tren de plausible evolución.

UNION DEMOCRATICA

SESION DEL DIRECTORIO

Bajo la presidencia del señor Lanza y con asistencia de los señores Barrère, Alvarez Lista, Gil, Monteverde, Medeiros, Davie, Morixe, Aguiar, Castellanos, Linn, Cooper, Bervejillo, Mannocci, de Lodron, Podestá, Piqué, Ourci, Bidegaray, Granara, Galimberti y Suárez. Se trataron diversos asuntos de las Comisiones de Propaganda, Conferencias y Prensa. Se leyeron varios comunicados de Secretaría y del Comité Ejecutivo. Además se indicaron varios asuntos para que lo traten con la mayor urgencia el Ejecutivo.

SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE EJECUTIVO

Para esta tarde a las 6 ha sido citado extraordinariamente el Comité Ejecutivo.

En esta sesión se tratarán varios asuntos de índole interna que indicó el Directorio con carácter de urgencia.

COMISION DE PRENSA

Se cita a los señores Alvarez Lista, Barrère, Ferreira, Monteverde, Garavagno, Aguiar, Castellanos, Jaureguiberry, Wilson, Chao, Pietra, Visca, Granara y Medeiros, miembros de la Comisión de Prensa, para la reunión que se celebrará hoy a las 5 de la tarde, en la redacción de EL SIGLO.

La enseñanza de anormales

Un buen proyecto

En la sesión que en la tarde de ayer celebró la Cámara de Representantes, al abordar el asunto relativo a la reorganización escolar, resolvió, muy atinadamente, un proyecto altamente simpático: el relativo a la creación de un Instituto para Niños Sordo Mudos, dividiendo en esa forma el benéfico establecimiento educacional que desde su fundación tiene carácter mixto, y que seguirá recibiendo sólo para niñas.

El actual Instituto Nacional de Sordo-Mudos había conseguido hasta ahora ser un modelo entre todas las similares de América, debido a la dirección e inteligencia de su Directora y del personal que la secunda, pero evidentemente, por así reclamarlo razones pedagógicas y hasta fisiológicas e higiénicas, debía procederse a la separación de sexo, especialmente en un establecimiento de régimen de internado: en efecto en el Instituto Nacional de Sordo Mudos han venido alojándose hasta ahora niños y jóvenes hasta de 18 años, durante cursos de 9 y 10 meses seguidos y esto durante los 8 años que dura la enseñanza que en nuestro Instituto se imparte al sordo-mudo.

Seguir exigiendo a una funcionaria, digna de toda consideración por todos motivos, un esfuerzo extraordinario en un internado de ambos sexos era algo inexplicable. Ha hecho bien, pues, la Cámara de Representantes al sancionar la división del actual Instituto N. de Sordo-Mudos. Han demostrado quienes votaron ese proyecto que saben bien que los pobres muditos merecen también la protección del Estado, gozar de los mismos derechos del oyente, aún que esté puesto que siendo menos feliz deben todos contribuir a hacerles más llevadera su desgracia. Más de 50 niños sordo-mudos que desde hace años reclaman los beneficios de la enseñanza y que no podían recibirla por falta de local, podrán en breve recibirlos en el nuevo Instituto.

Recursos de I. Primaria

Nuevos recursos para atender los sueldos del magisterio

Publicamos a continuación el proyecto de nuevos impuestos destinados a atender los aumentos en los sueldos de los maestros de escuelas, sancionados ayer por la Cámara de Diputados.

Este asunto se tratará hoy en la sesión que celebrará la Cámara.

Artículo 1.o Créanse los recursos de Instrucción Primaria afectándose a tal fin lo que se recauda con los impuestos siguientes: a) El uno por mil de recargo a las Contribuciones Inmobiliarias de la capital y campaña; b) El diez por ciento sobre las Patentes de Giro; c) Cinco por ciento sobre los premios de los billetes de la Lotería del Hospital de Caridad; d) Una contribución de veinte centésimos por cada boleto de carrera de caballos que se expenden en el país; e) Recargo de veinte por mil de Contribución Inmobiliaria a los terrenos baldíos que den frente a calles pavimentadas y tengan servicio cloacal.

Art. 2.o Quedan exceptuados del impuesto adicional de uno por mil a que se refiere el artículo anterior: 1.o Las propiedades nacionales y municipales. 2.o Los edificios de tinados a los cultos. 3.o Los puentes. 4.o Las minas, en cuanto al subsuelo y materiales de explotación. 5.o Los edificios en construcción, cuando las obras de estos edificios no estén paralizadas desde seis meses antes de la fecha en que debe pagarse la contribución correspondiente al terreno.

Art. 3.o Todo lo que se recaude por concepto de los impuestos que establece esta ley, se invertirá en el Banco de la República, en la capital y en las sucursales, en campaña, a la orden del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. El pago del impuesto relacionado, se hará conjuntamente y en los mismos plazos fijados para la Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro.

Art. 4.o La Oficina de Recaudación del Impuesto Urbano de Instrucción Pública pasará a constituir una sección del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal con el título de "Recaudación de Rentas Escolares".

Art. 5.o Deróganse los decretos con fuerza de ley del 21 de Agosto y 5 de Octubre de 1877, y todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

El doctor Belaunde

Su partida

Embarcóse anoche para [illegible], de donde seguirá viaje a su patria, el Perú, el doctor Víctor Belaunde, que hasta hace poco representara diplomáticamente entre nosotros a la nación hermana. El doctor Belaunde deja aquí, con el recuerdo de su actuación, unánimes simpatías. Durante su breve permanencia en el Uruguay el doctor Belaunde supo captarse la general estimación y brillar en nuestros círculos intelectuales a los que supo vincularse intensamente por su sólida preparación y su gran conocimiento de las cosas nuestras. Y dicha simpatía seguirá subsistiendo, cuando el distinguido jurisconsulto esté ya en su patria y conserve, de su estada en nuestra capital, un amable recuerdo.

Homenaje a dos escritores

Los escritores y comediógrafos Faustino M. Teysera y Luis Scarzolo Travieso, premiados con la flor natural y la violeta, respectivamente, en los juegos florales que acaban de celebrarse en la ciudad de Salto, van a ser objeto de un homenaje en honor de sus triunfos.

La iniciativa pertenece al secretario de la Sociedad Uruguaya de Autores, Alfredo Varzi y cuenta desde ya con la cooperación de un grupo de intelectuales compatriotas.

El homenaje se realizará, probablemente, a fines de la próxima semana, cuando regrese del Salto el vencedor Teysera, a quien le será entregado el premio en un festival a verificarse el domingo en el teatro Larrañaga.

El poeta laureado ha elegido reina de la fiesta a la hermosa señorita María Luisa Amaro Amorim, distinguido elemento de la alta sociedad salteña.

DEL DOCTOR ALONSO CRIADO

El Protector de Artigas EN EL PARAGUAY

Presidente Carlos Antonio López

El presidente de nuestra Municipalidad, ha recibido esta oportuna e interesante nota, de iniciativa y justo homenaje al Presidente paraguayo que protegió al primer caudillo de los orientales.

Señor don Ricardo A. Ruiz, presidente de la J. E. Administrativa.— Presente.—Distinguido amigo: Discúlpeme si le distraigo un momento de sus múltiples atenciones edilicias, pero deseo hacerle un pedido para salvar una omisión en la nomenclatura de esta capital y reparar un olvido o inadvertencia histórica que será honroso enmendar en estos momentos que el ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera en representación del gobierno y pueblo uruguayo coloca la piedra fundamental de la Escuela, que por iniciativa parlamentaria de los doctores Brum y Miranda recordará la memoria de Artigas en el solar donde éste falleció cerca de Asunción.

En la apoteosis contemporánea a la memoria de don José Gervasio Artigas, se ha olvidado el nombre del gran benefactor que tuvo en su ostracismo voluntario de treinta años en el Paraguay.

Como el rasgo más bello de la vida es la gratitud, el nombre del Presidente paraguayo don Carlos Antonio López debe figurar en una de las calles de Montevideo con tanta o más razón que otros relacionados también con Artigas se han puesto a varias vías de esta capital.

La tiranía de [illegible] de Paraguay, [illegible] receptor, debe [illegible] las columnas de [illegible] aquí, [illegible] en el extranjero.

El doctor Gaspar Rodríguez de Francia [illegible] Artigas desde que [illegible] para salirse en el Paraguay [illegible] se Tranquera de Loreto [illegible] en 1820, [illegible] en la [illegible] Asunción [illegible]

En 1840 falleció [illegible]

A [illegible] Presidente del Paraguay [illegible]

[illegible]

Reitero a usted las [illegible] y pido, en la seguridad de que será atendido [illegible], formando con ello a Municipalidad de Montevideo un nuevo lazo de afecto a los muchos que unen a las dos Repúblicas hermanas y hermánanas del Uruguay y Paraguay.

Le saluda con la mayor consideración su amigo. — Matías Alonso Criado.

Denuncias policiales

Sobre cuestiones políticas

La proximidad de las elecciones de Noviembre, hace que aparezca consecutivamente denuncias de carácter político, contra las autoridades policiales.

El Ministerio del Interior, ha tomado intervención en algunas de esas denuncias.

Con respecto a la intervención en política que se acusa a la Jefatura de Policía de Minas, ha recabado informes al jefe, señor de Castro.

También, ha recibido informes sobre una denuncia contra el comisario de la 4.a sección del departamento de Flores, a quien se daba como concurrente asiduo a las sesiones del Comité Ejecutivo seccional del Partido Colorado.

La Jefatura de Flores contestó que no conocía la sede de esa institución partidaria.

En tal virtud el Ministro del Interior, dispuso que uno de los empleados de la secretaría del Ministerio, se trasladara a la redacción del diario denunciante, para conocer el origen de la denuncia, donde se le dijo que procedía del señor José Mayobre.

El ministro se dirigió telegráficamente a este señor, pidiéndole más datos sobre esa denuncia.

En la denuncia acusando de pasividad a la policía del departamento de Treinta y Tres, en una amenaza de muerte que varios elementos colorados, se dice hicieron días pasados, al presidente de la Comisión Calificadora del 1er. Distrito de la 2.a sección, doctor Andrés C. Blanco, se pidió informes a la Jefatura, quien comunicó haber designado al Inspector de policías para que instruyera una información sumaria, alejando de su jurisdicción al comisario seccional.

Por este mismo asunto, dirigió una nota al Ministro del Interior, el Directorio del Partido Nacional, quien la contestó, informándole sobre el trámite que se ha dado a la denuncia referida.

El crédito a Italia

Su estudio en el Consejo

El Consejo de Administración ha [illegible] el vocal doctor Ricardo Vecino [illegible] en la gestión del crédito a Italia, a causa de haber [illegible] desde el primer momento.

El doctor Vecino, ya conoce bien el estado en que se hallan las gestiones por haber intervenido en ellas, en su calidad de ministro de Hacienda.

Verano y Carnaval

El concurso de affiches

Publicamos a continuación las bases [illegible] de la Comisión Municipal de Fiestas para la [illegible] del affiche anunciador de [illegible] que se celebrarán en Montevideo [illegible] la próxima temporada de Verano.

[illegible]

Séptima. — Se establecen tres premios: uno primero de ciento cincuenta pesos y dos segundos de cincuenta pesos cada uno, que se adjudicarán a los trabajos que estén ajustados a las bases y a juicio del jurado sean acreedores a la distinción. Si ninguno de ellos fuera merecedor, los premios no serán adjudicados.

Octava. — Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Comisión Municipal de Fiestas.

Novena. — Dictado el fallo por el jurado todos los trabajos serán expuestos al público durante [illegible] días.

Décima. — El retiro de los trabajos no premiados deberá hacerse después de expuestos al público, dentro de los [illegible] días siguientes a la clausura de la exposición. Pasado ese plazo los trabajos no retirados se considerarán abandonados. — Montevideo, Octubre 8 de 1919. — Ricardo A. Ruiz, presidente. — Pascual Abad, secretario.

CRUZ ROJA BRITANICA

Una nota de la A. Pública

COPIA

Asistencia Pública Nacional, Dirección General.—Montevideo, Agosto 21 de 1919.—Señora vice presidenta de la Comisión de Damas de la Cruz Roja Británica, D. Clara P. de Burnett. — Tengo el agrado de acusar recibo de vuestra atenta nota fecha 2[illegible] de julio ppdo., remitiendo la suma de seis mil trescientos un pesos 89 centésimos ($ 6.301.89), que ese digno Comité destina al fondo para el nuevo Hospital. No fué sin sentirme conmovido en mis sentimientos de gratitud que recibí la noticia de la resolución de ustedes de estimular los sentimientos generosos de nacionales y extranjeros en favor de la institución que tengo el honor de representar.

Las actividades desplegadas por el Comité de vuestra digna vice presidencia en la realización de la hermosa cuán emocionante fiesta, en pro de la Asistencia Pública, y las manifestaciones que en oportunidad hicieran sus autoridades dirigentes como exteriorización de las profundas simpatías hacia ese Comité, por su actuación en el alivio de los heridos aliados, han puesto de relieve la solidaridad de miras humanitarias que nos unen.

Gracias infinitas por el invalorable apoyo moral que habéis provocado con la emocionante fiesta y gracias también por el importante óbolo donado como contribución a la fundación del nuevo hospital. — (Firmado): J. Martirené.

En la Caja de J. y P. Civiles

Proyecto de recursos

El Consejo de Administración resolvió ayer a pedido de la Comisión de Hacienda, oír al señor Sayagués Laso, autor del proyecto arbitrando recursos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, para luego entrar de lleno al estudio de dicho proyecto.

Por ese proyecto se destina al aumento de los caudales de la Caja, el tanto por ciento varias instituciones autónomas del país.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	" 4.50
" 6 msees	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Plática sabrosa

Nuestro ministro plenipotenciario en el Brasil, señor Sampognaro, ha pagado el tributo impuesto por la prensa moderna a todos los mortales que por cualquier circunstancia se prestan para una lata que atraiga la curiosidad pública. Hallábase en el hotel cuando fué abordado gallardamente por un repórter del activo diario fluminense «Gazeta de Noticias», el cual tuvo con aquel compatriota una «palestra» informativa, tan variada como interesante. Los puntos de la agradable plática no se limitaron a la misión cuyo desempeño ha sido confiado al señor Sampognaro. Se habló también del problema internacional de la inmigración «indeseable» y del proyecto argentino de utilizar industrialmente las cataratas del Iguazú, partiendo del repórter la iniciativa en ambas cuestiones. Respecto a la última de ellas se expresó así el interrogado: «Mi opinión, como ingeniero, es que técnicamente es posible el aprovechamiento de aquella energía para la iluminación de Buenos Aires; pero económicamente es dispendioso.»

¿Creerán ustedes que el repórter soltó su presa? Faltaba el último zarpazo, dado en esta forma:

—«Una última pregunta: ¿políticamente va bien el Uruguay?...

—Muy bien, señor. La opinión pública espera ansiosamente las nuevas elecciones para la renovación del Congreso...»

Y punto final. El repórter agradece la galantería de nuestro ministro y deja constancia de que eran «as 9 horas da noite».

No se deje de hervir la leche

Hay fiebre aftosa en los ganados del país, y de consiguiente, por muchas que sean las precauciones para evitar la transmisión del mal al ser humano por medio de la leche de vacas enfermas, la prudencia impone la abstención de tomarla sin que haya sido hervida.

Para que no se eche en olvido ese cuidado, especialmente cuando uno mismo no ve el estado sano del animal y por lo tanto ignora la procedencia de la leche, en estos momentos conviene recordar, como así lo hacemos a continuación, algunos de los ejemplos más notables cosechados por la ciencia para patentizar la posibilidad del contagio lácteo.

Dice al respecto una autoridad en la materia: el doctor Ramón Bidart, jefe de la oficina de policía sanitaria animal de la República Argentina, donde actualmente adquiere un desarrollo alarmante la fiebre aftosa:

«Hertwig, Mann y Villain (dice) han hecho sobre sí mismos la experiencia siguiente: El 26 de Julio de 1834 cada uno de ellos bebieron lentamente un vaso de leche ordeñada de una vaca enferma, desde 5 a 6 días, de fiebre aftosa. Repitieron la bebida el 27, el 28 y el 30 del mismo mes. Hertwig, el día 28, sintió dolor en la boca y comezón en la superficie de las manos y dedos. Hasta el 2 de Agosto persistió ese estado, notando, en esa fecha, que los síntomas bucales aumentaban de intensidad y la lengua se inflamaba. Sobre la lengua, especialmente en las márgenes, aparecían vesículas del tamaño de una lenteja, las más grandes. Los mismos síntomas aparecieron en las manos hasta que esas vesículas se rompieron, entre el 4 y 5 de Agosto. Desde que se rompieron las vesículas, el estado febril desapareció. Las aftas, subsiguientes a la ruptura vesicular eran rojizas; comenzaron a sanar del sexto al décimo día. En todo el curso de la enfermedad, Hertwig tuvo grandes dolores en la boca, con masticación y deglución muy dolorosas.

Las vesículas de los labios y las aftas fueron más persistentes, destacándose la epidermis recien el 20 de Agosto. Mann sintió una evolución muy benigna; hubo vesículas en la boca pero no en las manos. Villain tuvo fiebre intensa, vesículas bucales y nada en las manos.

En 1872, Bircher contrae la fiebre aftosa por ingestión de leche procedente de una cabra infestada. Hulin, en 1874, estudia una epidemia extendida a toda una comuna.

En Donvres aparecieron 205 personas atacadas de fiebre aftosa, resultando que bebían leche de un tambo contaminado.»

El doctor Bidart repite que para ahuyentar todo peligro basta la ebullición de la leche, y agrega que las manipulaciones industriales, que ocupan numeroso personal provocan muy raros casos de la enfermedad, por inoculación directa. Los ordeñadores, los desolladores y los peones de las fábricas de cola que utilizan los pies del ganado vacuno, pueden infectarse por heridas o erosiones de las manos y de los brazos.

Barbas y cabellos

No sólo en Montevideo se ha agitado el amable gremio a cuyo cargo se hallan los cuidados capilares del rostro y la cabeza, llegando al fin, de común acuerdo obreros y patrones a la fijación de nuevas tarifas, según la categoría industrial de los establecimientos, que consultan razonablemente las exigencias de los unos y los otros. Otros países han experimentado también igual movimiento, determinado por la carestía de la vida. En Río Janeiro se reunieron días pasados doscientos propietarios de barberías y peluquerías, adoptando, sin gran gasto de oratoria, los precios de que instruyen las siguientes designaciones profesionales:

Primera categoría:

Barba sencilla	0$800 reis
Corte de cabello ídem	1$500 "
Corte brasse-carré	2$000 "
Idem a la inglesa	2$000 "
Barba a navaja y tijera	1$500 "
Barba a máquina o a tijera	2$000 "
Lavaje del cabello	1$000 "
Idem con agua caliente	1$500 "
Masaje	1$000 "
Idem con compresas de agua caliente	1$500 "
Pequeños servicios	0$500 "

Esta tarifa aristocrática, — realmente peliaguda para los bolsillos desprovistos de una respetable cantidad de «contos», — decrece en los establecimientos de rangos más modestos, hasta ponerse al alcance de las barbas patriarcales y de las melenas enmarañadas poco familiarizadas con la navaja de afeitar y las tijeras.

Los Fígaros de Madrid

La festiva musa de Pérez Zúñiga, canta en la siguiente forma las peripecias de una manifestación que recientemente efectuaron los Fígaros madrileños, en crecido número y provistos de instrumentos profesionales cortantes y punzantes:

Anoche celebró el gremio—que podríamos llamar—de oficiales dependientes—de peluquerías (más—de setecientos) un mitin—o reunión particular—en la casa donde tiene—su domicilio social.

¿Con qué fin se congregaron? — Pues con el de protestar—contra la actitud tozuda—de los patronos que están—empeñados, según dice—quien lo sabe, en no cerrar—sus tiendas o sus salones—a mediodía. Quizás — tendrán razón los barberos—o acaso no la tendrán—¡quién sabe! En tan peliaguda—cuestión no sé qué opinar.

Lo que sé es que los reunidos — quisieron sin más ni más—manifestarse en la calle;—conduciendo (claro está,—por lo que ocurrir pudiera, —lo mejor de su arsenal—de tijeras, tenacillas—y navajas de afeitar.

La policía les hizo—desistir de su tenaz—empeño, y sin incidentes—hubieran de hacerse atrás.—Ahora bien: ¿qué dice a eso—el público en general?—¿Le causa grave molestia—lo de tener que aplazar—ya el afeitado, ya el corte—del cabello, hasta que dan—las cuatro y los oficiales—se prestan a funcionar?

¿Yo que tenía la antigua—costumbre bisemanal—de ir a las tres menos cuarto—a que un barbero barbián—me recortase la barba.—me tengo hoy que resignar—a hacer la poda temprano—(lo que me sienta muy mal),—o rogarle a mi doncella, —puesto que sabe cantar—«El barbero de Sevilla»,—que a las tres, o poco más,—empuñando las tijeras—me haga el corte capilar,—desde luego con más gracia—que el guasón del oficial,—que (en un establecimiento—que no digo donde está)—suele hacerme filigranas—en el cutis de la faz.

Que se arreglen pido al cielo.— aunque nunca faltará,—quien nos quiera hacer la barba—contra nuestra voluntad;—después de todo, el que aquellos—que al fin nos han de rapar—descansen al mediodía—o al norte... ¿qué más nos dá?...

De otros tiempos

Durante el gobierno del primer Triunvirato dirigía "La Gaceta de Buenos Aires" el doctor Bernardo Monteagudo. Un día salió un artículo titulado «A las americanas del Sur», en que se aconsejaba a las mujeres que para estimular el patriotismo negaran sus afectos a los indiferentes a la causa de la Revolución y los otorgasen a los buenos y decididos patriotas. Don Bernardino Rivadavia, que era uno de los secretarios del Triunvirato, llamó a su despacho a Monteagudo y con su habitual solemnidad le dijo:

—«El gobierno no le ha dado a usted la poderosa voz de su imprenta para predicar la corrupción de los sátiros; tenga entendido que usted no está autorizado para hacerlo. ¡No señor!; el patriotismo debe ser puro; nuestras damas, señor, merecen destinos más sublimes que ese de hacer patriotas provocando pasiones impuras. Altamente disgustado el gobierno de que semejante licencia se cometa, ha considerado el asunto en su gabinete y me ha encargado de reprender a usted.»

El general San Martín contrajo matrimonio con doña Remedios de Escalada, perteneciente a una de las más linajudas familias de Buenos Aires. Su joven esposa se solía permitir hablarle de cuestiones políticas, dándole sus vistas, sin que San Martín se disgustara por ello aún cuando no le discutía y procedía con entera prescindencia de sus consejos. Pero el comandante Escalada, creyendo en su ascendiente de cuñado, solía también con frecuencia hacerle indicaciones, hasta que San Martín, fastidiado, resolvió cortarlas diciéndole cierta vez, secamente: «Alto ahí!» «pico con pico y ala con ala»; «yo no me casé con usted, señor comandante, sino con su hermana!...»

FENIX.

Sobre la guerra

Conferencia de Bidou

Para esta tarde a las 5 1|2 p. m., en el salón de actos públicos de la Universidad, está anunciada una conferencia del literato francés Henry Bidou, interesante sin duda alguna como todas las suyas, sobre el tema de la guerra europea, sobre la cual está ampliamente documentado.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

LA SESION PERMANENTE DE AYER

El sueldo de los maestros se trata sobre tablas

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Esta sesión tiene carácter permanente hasta terminar con la orden del día.

Abierto el acto se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

MOCIONES DE PREFERENCIA

Enseguida el señor Mibelli pronuncia un breve discurso para fundar una moción en el sentido de que se tratará en primer término el proyecto que contempla la situación económica del Magisterio.

La barra y los corredores se ven completamente llenos de maestros. La moción es saludada por una salva de aplausos que parten desde la barra y los pasillos.

En discusión la moción el señor Saavedra que junto con el señor Andreoli es autor de un proyecto de mejoramiento económico del Magisterio, se adhiere a ella por medio de un conceptuoso discurso.

El doctor Ramírez acepta que se trate el asunto sobre tablas, pero lo que se refiere exclusivamente al aumento, dejándose para más adelante discutir los recursos.

Habla también en sentido favorable al asunto los señores Cortinas y Aldama.

La moción del señor Mibelli es aceptada.

DOS PREFERENCIAS

Después se aceptan dos preferencias solicitadas por el doctor Toscano para los proyectos sobre libre explotación del servicio telegráfico y gastos de la embajada al Brasil.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Entrados a la orden del día se aprueba en general el proyecto sobre mejoramiento del sueldo de los maestros. En discusión el artículo 1.o el señor Cortinas se opone al aumento de sueldos de los miembros del Consejo, por considerar que ya están bien pagos. En igual sentido se expresa el doctor Lussich, quien hace notar que el presupuesto de la Nación ya llega a límites que el país no puede soportar. El doctor Berro (R.) hace análogas declaraciones. Cree que el proyecto más justo era el de los señores Saavedra y Andeoli, que contempla la situación del personal enseñante. Pide que se envíe enseguida al Senado el proyecto aumentando solamente a los maestros. El doctor Ramírez no admite que se diga que el sueldo de 350 pesos para los miembros del Consejo, es monstruoso, es decir excesivamente alto. Según el doctor Otero, se podría transar fijándoles un sueldo de 300 pesos. El doctor Lussich dice que aceptaría si no hubiera un déficit de tres millones de pesos. El doctor Rodríguez Larreta no votará el aumento para los miembros del Consejo. Tras un breve debate se acepta una moción del doctor Ramírez, para que tratarán solamente lo que se refiere al sueldo de los maestros. Los demás, se tratará en la sesión del lunes próximo, así como el cálculo de recursos.

Con algunas modificaciones se aprueban [illegible]

[illegible]

LA SESION DE HOY

[illegible]

EN EL SENADO

ASUNTOS SANCIONADOS

[illegible]

ler electoral.—A la Comisión de Hacienda.

—La referida Cámara remite un proyecto de ley por el que se suprime el cargo de oficial encargado de la mesa de los tribunales de la planilla número 1 del departamento de Guerra y Marina, creándose en su lugar el de sección.—A la Comisión de Hacienda.

—El Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial solicita que, al ser tratado el proyecto de Ley por el que se deroga el artículo 3.o de la ley de 25 de Enero de 1915, se tenga en cuenta las observaciones que formula — a sus antecedentes.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de Ley relativo a opción local, fabricación de bebidas alcohólicas destiladas, productos tóxicos y despachos de bebidas — Repártase.

—La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de Ley que fija un impuesto a la madera destinada a combustible de los ferrocarriles. — Repártase.

—La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de Ley por el que se derogan los incisos 3.o y 4.o del artículo 28.o de la ley de 28 de Marzo de 1912, sobre expropiación de Bienes. — Repártase.

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a Vuestra Honorabilidad una Exposición presentada por el Consejo de la Federación Rural. — A la Comisión de Fomento.

—La Honorable Cámara de Representantes remite un Proyecto de Ley por el que se determina la forma de nombramiento de los Directores y sub-Directores de los Institutos que dependan de la Facultad de Medicina. — A la Comisión de Instrucción Pública.

—La misma Cámara remite un Proyecto de Ley por el que se reintegra a la Caja de Pensiones Militares, hasta la cantidad de setenta mil pesos por concepto de montepíos y diferencias por ascensos. — A la Comisión de Hacienda.

En seguida se pasa a Comisión General, para tratar los presupuestos de las Intendencias de campaña.

MOCIONES DE PREFERENCIA

Inmediatamente, se acepta una moción del señor Canessa para que en la sesión del lunes se trate un proyecto sobre equiparación de derechos aduaneros a la leña y madera para combustible al fuel oil. Por moción del mismo legislador se tratará igualmente en esa sesión el proyecto que deroga el inciso 3.o y 4.o del artículo 28 de la ley de expropiación de bienes.

Por indicación del doctor Narancio se tratará hoy en primer término el proyecto sobre designación de los directores de los Institutos de la Facultad de Medicina. Por moción del señor Sosa se tratará también su proyecto autorizando a la Junta de Maldonado para conceder una parcela a la sociedad de juegos y deportes denominada "La Popular".

Para el lunes y por moción del doctor Narancio, se resolvió considerar el proyecto sobre expropiación de las fábricas de ajenjo y prohibición de su importación y venta.

Luego, el doctor Jiménez de Aréchaga, mociona para que el proyecto que presentara con el señor Sosa derogando e artículo 8.o de la ley so- [illegible]

Administrativas

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

[illegible]

ADMINISTRACIONES D. DE RENTAS

[illegible]

REGLAMENTACION DE ASIGNATURAS

[illegible]

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

ACUERDO DE INDUSTRIAS

[illegible]

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

[illegible]

zado a los señores consejeros un memorándum que abarca varios puntos sobre reglamentación de la autonomía universitaria.

Este asunto será tratado en breve por el Consejo.

LA INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se expidió un decreto disponiendo que vuelvan a sus puestos de Intendente y subintendente, los señores Federico Moller del Berg y Manuel V. Rodríguez.

Por el mismo decreto se agradece al general Ramasso, los servicios prestados en el desempeño interino del cargo de Intendente General del Ejército y la Armada.

PENSIONES MILITARES

Se han concedido pensiones militares a las señoras Manuela L. de Boiaso, María Gómez de Lafone y Eugenia Dopico.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se nombró médico de Sanidad Militar de 2.a clase al doctor Samuel Vargas Piazza y ayudante al estudiante Adolfo Hermida.

Fueron designados los tenientes 2.os Fidel Silva y Alberto Demiche, para prestar servicios en el Regimiento de Caballería N.o 2 y teniente 2.o Carmelo P. Moraes para el Regimiento de Caballería N.o 4.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Partió anoche para el departamento de Río Negro, con el fin de instruir una información sumaria a la policía de la 5.a sección, por denuncias del doctor Lauro V. Rodríguez, el secretario general de la Jefatura, doctor Eduardo Acevedo Alvarez.

LA FIRMA DE HACIENDA

Por esta Secretaría de Estado se le ha dado trámite ayer a los siguientes asuntos:

A la Contaduría General: María Arce de Gonzalez Guerrero, María Montaner de Garrido, Carlos Alberto Maeso, Doroteo Martínez, Hilaria Romo de Esguren, Nicolasa Alonso de Noda, Francisco Olaiz, Mercedes Camacho de Vicente, Valentín Dupré, María Rodríguez Correa, María Elena Suarez de Ruiz.

A la Dirección Gral. de Aduanas: Eduardo M. Saez, [illegible], Niñan y Beheran, Juan B. Rossi.

A la Dirección Gral. de Impuestos Directos: Leandro Mendaro.

A la Fiscalía de Gobierno de 1er. turno: Sociedad Anónima "La Defensa" La Gran Nacional.

A los interesados: Matilde Buzé, Esther, Lila y Adelina González y Dolores Susuio.

La ley electoral

Su interpretación

El Consejo Nacional de Administración, resolvió ayer mandar publicar en hoja suelta la interpretación dada por los partidos políticos a la ley electoral vigente, por cociente de votos y doble voto simultáneo.

Junta Electoral

VARIAS NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor César M. Canessa y con la asistencia de los señores miembros doctor Mario Berro, Juan A. Delfino, Guillermo Vázquez, Raúl Dutrenit y del secretario Carlos Sapelli, celebró sesión la Junta Electoral adoptando las resoluciones que pasamos a dar cuenta:

SOBRE UNA DISCORDIA

El suplente señor Dut e.it, mani- [illegible]

LA FALTA DE LA ALTA CORTE

[illegible]

PRESUPUESTOS DE INTENDENCIAS

[illegible]

LAS RENOVACIONES DE BOLETAS

[illegible]

LOCALES PARA LAS RECEPTORAS DE VOTOS

[illegible] Secretaría trabaja [illegible] ordenación de los [illegible] a la determi- [illegible] que han de uti- [illegible] lación y funcio- [illegible] misiones Recep- [illegible] como ya se ha [illegible] peccionados pre- [illegible] si reúnen las [illegible] establece para [illegible] voto secreto.

LA DIVISION DEL REGISTRO CIVICO

[illegible] Secretaría dejará [illegible] primeros días de [illegible] la tarea relativa [illegible] trital del os Re- [illegible] onales, para pro- [illegible] a la formación [illegible] distrito y que [illegible] inscripciones de [illegible] lles para votar [illegible] electoral.

[illegible] último período [illegible] nar un aumento [illegible]

de más de ochenta comisiones receptoras de [illegible] distritos [illegible] número t[illegible] cientos v[illegible]

ARREGLO Y REPARACION DE URNAS

[illegible]

SOBRE UNA PROPUESTA

[illegible]

Los militares retirados

Insignia que usaran

[illegible]

Enseñanza industrial

VISITAS A FABRICAS Y TALLERES

[illegible] ... deteniendo que su importancia requería, acompañados los normalistas industriales con su profesor de tecnología, señor A. Samonati, y respectivamente en cada fábrica por alguno de sus propietarios o gerentes, los que les proporcionaron todos los informes necesarios para los diversos procesos de elaboración a que se somete la materia prima a fin de obtener el producto para su colocación en plaza.

Estas visitas y excursiones son sumamente provechosas para la clase de estudios que cursan los futuros maestros de enseñanza industrial.

INAUGURACION DE CURSOS ... PRACTICOS NOCTURNOS

El lunes próximo, a la hora 20, tendrá lugar en la Escuela Industrial número 1, la iniciación de los Cursos de Modelado, Cerámica y Escultura en madera, que se desarrollarán de noche, a cargo de los profesores señores Luis Falcini, Federico Lanau y Julián Debert, y para los cuales se abrió días pasados un registro en la Secretaría de la Enseñanza Industrial, en el cual se anotó de inmediato un buen número de aspirantes a alumnos.

Universitarias

LOS EXAMENES CONDICIONALES

En la seguridad de que será sancionada de inmediato la resolución sobre exámenes condicionales en Noviembre para los estudiantes que en esas condiciones cursan primer año en las Facultades de Derecho, Arquitectura y Medicina, la Secretaría de Enseñanza S. y Preparatoria abrirá al efecto el registro de inscripción del 13 al 24 del corriente. Después de esta última fecha, no se admitirá inscripción alguna.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Se cita a los estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, para la asamblea que se efectuará hoy viernes 10, a las 5 y 1|2 p. m., en la A. de E. de Medicina, 18 de Julio 973.— Los secretarios.

REUNION DEL CONSEJO CENTRAL

Bajo la presidencia del Rector, doctor Emilio Barbaroux, reunióse el Consejo Central Universitario, resolviendo:

Aprobar, elevándolo al Poder Ejecutivo, el asunto referente a la exoneración de las inasistencias a los cursos en que hubieran incurrido los estudiantes de Medicina salidos a campaña, enviados por la Asistencia Pública con motivo de la reciente epidemia de grippe.

—Aprobar y elevar al Poder Ejecutivo, la resolución del Consejo de la Facultad de Derecho, extendiendo hasta el 33 de Diciembre próximo, el período de exámenes que por el reglamento vigente debiera terminar el 16 del mismo mes.

—Aprobar la adjudicación de be- [illegible]

las correspondientes a la Facultad de Medicina, en el año 1918, a los doctores [illegible] Fuentes y J. Humberto May.

—Aprobar la rendición por el actual ejercicio económico de la [illegible] Facultad de Arquitectura por la cantidad de [illegible] pago del al[illegible] del salón [illegible] el taller de Modelado.

—En la apelación interpuesta por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería [illegible] con motivo [illegible] Consejo de [illegible] hace lugar [illegible] resoluciones que [illegible] voto del Decano [illegible] dicho asunto [illegible] comisión especial.

DE ARTE

UNA OBRA DE ROSE

Adquirida por el Estado

El Consejo N. de Administración [illegible] intermedio del [illegible] Instrucción Pública, [illegible] del distinguido artista Manuel Rose, que tanto y tan justamente [illegible] la atención [illegible] de telas exhibidas en la casa Maveroff [illegible] adquirido es el [illegible] territorio [illegible] nuestro [illegible] más hermosas [illegible] pictóricas [illegible] nacional contemporánea [illegible] la actitud [illegible] Administración [illegible] una obra de [illegible], de la que [illegible] cualquier Museo [illegible] justificando [illegible], que ha [illegible] patria, y constituye [illegible] le estimule [illegible] nombre de [illegible] artes.

PINTORES NORTEAMERICANOS EN PARIS

En el Museo de Luxemburgo

Telegrafían de París que Mr. Lafferre, Ministro de Instrucción Pública, inauguró en el Museo del Luxemburgo la exposición de pintores norteamericanos, ceremonia a la cual asistieron el presidente Poincaré y el embajador de la Unión, quienes fueron recibidos por los expositores. Uno [illegible] al personal [illegible] norteamericana en [illegible].

El coronel Mixter donó a Francia, en nombre de la Cruz Roja de los Estados Unidos, un cuadro del teniente Betermann Hurmaide, representando la obra efectuada en Francia desde hace dos años por la Cruz Roja norteamericana.

Marina mercante americana

Gratas perspectivas para el Uruguay

Próximamente, — pocas semanas más y la fecha habrá llegado, — el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, habrá devuelto a las compañías navieras de su país, todos los buques que aquel había requisado para los servicios de la guerra. Con este motivo las Empresas yankis reanudarán y normalizarán sus anteriores servicios, restableciendo las rutas de su comercio en todos los mares, aprovechando la oportunidad para aumentar proporcionalmente, los que así lo requieran en virtud de su mayor intensidad.

El continente sudamericano se verá notablemente favorecido con el vasto plan que se esboza y, especialmente el Río de la Plata, y, por ende Montevideo, puesto que ya se han designado seis buques para los puertos del sur, exclusivamente, partiendo de Nueva York, cinco de ellos.

El plan de acción proyectado por el presidente de la Junta Naviera de Estados Unidos, comprende la atención de todas las necesidades de nuestro continente, así en lo que se relaciona al transporte de mercaderías, como a los pasajeros y la correspondencia, en los que conviene establecer, rápidamente, un tráfico directo y breve.

Entre los barcos destinados a este último servicio, se cuentan los exalemanes "Agamennon", "Von "Stenlen" y "Mount Vernon", de construcción moderna y rápido andar.

También piensan los norteamericanos inaugurar en breve la línea Australia-Africa-Norte América, incluyendo, como puertos principales Sidney y Ciudad del Cabo, además de las escalas en el lado Occidental de Africa.

CUENTOS BREVES.

El matrimonio efímero

Por J. H. ROSNY AINE

Mi primer casamiento duró algunas horas, sin interrumpir mi compromiso con la que debía ser mi verdadera esposa. Fué, sin embargo, un matrimonio oficial, y, sin disputa, la mejor acción de mi vida. No pocos defectos me perdono en mérito de la felicidad que proporcioné a mi efímera mujercita...

En aquella época yo dictaba, a veces, notas filosóficas a un viejo copista que vivía en la calle X... Era el hombre más honrado del mundo, reducido a aquel género de vida por una rara serie de infortunios que él tenía la debilidad de contar a cualquiera recién llegado. Yo le escuchaba de buen grado, pues tenía entonación y color, y, en tanto que él charlaba, su hija, una tímida silueta pálida, copiaba papeles de negocios.

La encontré sola dos o tres veces, y no pude impedirme de observar que mi presencia la turbaba extraordinariamente. Como era bastante linda, sobre todo su hermosa mirada de tierna sumisa, tuve alguna vaga inclinación que alejé rápidamente. Sin embargo, le hablaba con dulzura; debí dejarle ver que no la encontraba desagradable. Mi dulzura cayó en un alma profunda, tan profunda que me habría asustado si hubiese podido sondarla.

A [illegible] cosas, hice un pequeño viaje, me enamoré, me comprometí, y luego fui a terminar en París algunas investigaciones. La misma mañana de mi llegada llamaron a mi puerta. Vi entrar a mi pobre copista todo azorado. Había enflaquecido; tenía los ojos inflamados de lágrimas y las mejillas huecas.

—Señor — dijo, — usted me disculpará que haya venido así... pero ha sido usted siempre tan bueno!... mi hija... ¡se muere!

—¡Es posible? — dije yo, con más cortesía que emoción.

—Está en el hospital señor... Vengo a rogarle... a decirle...

Se interrumpió, balbuceando, incoherente, los ojos llenos de súplica; y, de pronto, dejando todo exordio.

—¡Mi hija le ama a usted! Ante la muerte próxima, he creído poder...

Sin darme tiempo para reponerme de declaración tan extraña, comenzó una extraordinaria, prolija y emocionante historia de amor, de tal modo que concluí por sentir los ojos bañados de lágrimas.

—¿Quiere usted verla? ¡Se consideraría ella tan feliz!... No puede vivir más que algunas semanas...

Tres cuartos de hora más tarde estaba yo junto a la joven. ¡Qué emocionante se mostraba! Había en ella [illegible] de muerte, de muerte joven y llena de gracia. Sus ojos de [illegible] se iluminaron al verme; su alegría me hizo palpitar más a prisa el corazón. Y casi inmediatamente adivinó que su padre había hablado; ella me entretuvo hablándome de su amor, me contó su triste y dulce romance. ¡Oh, el pobre romance de la pequeña resignada, el romance de ternuras infinitas! ¡Oh, todos los [illegible] de un alma, la solicitud de [illegible], el temor de no ser amada, el ansia de morir!... Toda una hora así; la rubia cabeza sobre la almohada clara, los lindos ojos, la boca fina, me emocionaron y me impresionaron. Al fin, una voz temblorosa preguntó:

—¿Y usted? ... ¿Es que nunca... nunca?...

¿Qué decir? ¿Qué hacer? Verdugo con la verdad, consuelo con la mentira... La piedad me arrastró:

—¡Yo! ¡Pero si la amo a usted desde hace mucho tiempo!

—¡De veras?

—¡De veras!

Vi una alegría que no volveré a ver en este mundo; ¡la alegría de los desesperados! Y desde aquel momento, si no la amaba con pasión, había en mi alma algo muy dulce: un átomo de esa bondad que conducía a los grandes místicos a la muerte.

Desgraciadamente, no sé qué instinto le impulsó, en los días siguientes, a la duda. Me dijo:

—Pero ¿llegarás alguna vez hasta casarte conmigo?

Yo se lo juré. Ella sonrió con adoración. Rogó a Dios. Un día su dulzura fué tal, y mi emoción tan profunda, que quise darle la felicidad: ¡me costaría, ay, tan poco!... ¿Acaso no estaba irremediablemente condenada?

—Quiero hacer publicar las amonestaciones—dije.

Su alegría fué terrible. Resplandeció su semblante con un esplendor maravilloso, y en tanto que me estrechaba contra su frágil pecho, en tanto que reía y lloraba y me recitaba la oración entrecortada de su amor, en tanto que me hablaba como los místicos hablan a Cristo, sentí que acababa de dar a una criatura humana el equivalente de toda una vida de alegría.

No os diré como me las compuse para obtener el consentimiento de mi tutor. En cuanto al de mi prometida, prescindí de él; sabía que ella me lo perdonaría "después". Las amonestaciones fueron publicadas. Hice todos los preparativos de un casamiento en regla. Durante las semanas que siguieron, ella vivió en el éxtasis. Su mal disminuía la rapidez del avance. Una belleza profunda, una belleza de milagro se extendía sobre ella con una aureola. Me deslumbraba la joven, me llenaba de una ternura de sepulcro: la ternura de las madres hacia los lindos hijos que no deben vivir. Yo la había hecho trasladar a una habitación especial, en donde ella recibía los cuidados de los primeros médicos, y en donde una hermana de caridad la atendía día y noche. Pasaba yo con la joven la mayor parte de mi tiempo. No conseguía saciarme de aquella mirada adoradora, de aquella beatitud que provocaba cada uno de mis gestos, cada una de mis palabras. ¡Oh ciertos crepúsculos! El rostro pálido se esfumaba armoniosamente en la sombra; el ser frágil murmuraba sus ternuras como versículos de un cántico:

—¡Mejor que todo!... ¡Mejor que la Virgen!... ¡Mejor que mi vida y la vida del universo!

Así transcurrió el tiempo. Llegó el día. Después del casamiento civil, levantaron un altar en su habitación. La vistieron con el gran vestido de las desposadas. Ella se envolvió en su gracia y en su felicidad, resplandeciente como un día de mayo al declinar, cuando una húmeda gloria se eleva sobre las colinas y sobre los estanques, cuando el himno de las flores se adormece en la grande agonía de los resplandores pálidos... No tengo más que cerrar los ojos y la vuelvo a ver. Sus ojos lo han devorado todo y son tan bellos que esfuman el pálido semblante. Una sonrisa de santa exorcisada erra por sus labios. Sus manecitas están juntas; escucha la voz del sacerdote, el idioma grave de las liturgias. Nuestros dedos se unen; ella tiembla con todos sus miembros al pronunciar por fin el gran "sí"; pone en él toda su religión, todas las solemnidades de su ser... Luego se desploma; su fuerza está agotada; pero ¡qué agotamiento delicioso! ¡qué suave debilidad! Tiernamente balbucea, sueña. La sombra mortal desciende rápida. La recién casada se engolfa en el más allá; sus mejillas se obscurecen; sus sienes se ahuecan. Pero no siente que la muerte viene, continúa amando, siendo dichosa, viviendo en el ensueño divino. Y yo, de pronto acometido de espanto, me tranquilizo, me resigno a aquella agonía radiosa y sostengo la cabecita de luz, la cabecita de ojos agrandados, siempre agrandados. Los cabellos brillan sobre la puntilla [illegible]. El vestido de boda, el lujoso vestido de "moiré", la envuelve como una nube y magnifica la muerte.

Hacia la noche, la joven balbuce:

—¿Me amas, Santiago?... ¿Amas a la pobrecita?... ¡Dios mío!... Viviremos mucho tiempo... Siento que no puedo morirme... Que ya no puedo morirme...

La voz llega de las lejanías del misterio como las campanas en el mar, como el extremecimiento de las selvas en el abismo. La cabecita se inmoviliza sin sufrimiento; el cuerpo está frío ya en su lujoso sudario. Ella repite:

—No puedo morirme...

Una vaga sonrisa, una mirada infinita... y siempre esa vasta felicidad, esa beatitud sin sombra. Mi corazón se inflama; luego se calma. En ese momento soy "todo lo que ella ama" en este mundo: soy una madre, soy un padre, un enamorado... Todavía un tartamudeo:

—Te amo... Viviremos allí... campo... violetas...

Y expira en la alegría. Entonces es ya de noche. La tiniebla ha venido. Contemplo la frágil silueta en su traje de boda. Mi melancolía es tan profunda como suave; y siento que muchas cosas me serán perdonadas por haber dado a la pobre enamorada la Ilusión, por haber mezclado la Felicidad a la Muerte.

El temperamento literario de D'Annunzio

Juzgado por Gómez Carrillo

Hoy que la personalidad de Gabriel D'Annunzio ha sido puesta nuevamente de relieve por los acontecimientos políticos de palpitante actualidad que son del dominio público, es interesante conocer algunos rasgos del apasionado carácter del poeta.

Dice, hablando de él Gómez Carrillo, qué el ideal de D'Annunzio como escritor, consiste en reproducir artísticamente el panorama de la vida interior, para que los curiosos de psicología puedan contemplar en sus obras, el panorama del alma sensitiva en sus complicaciones de vida íntima. Todo lo que se agita en el universo sentimental, le atrae y le apasiona. Los hechos menudos le sugieren ideas generales. Una mano femenina le hace pensar en todo lo que la mano, como instrumento de la voluntad, construye o derriba.

"Hay manos—dice D'Annunzio— que nos dejan un perfume tan tenaz, que durante una noche entera la primavera vive en nuestro corazón, y que llena de tantos ecuvios nuestro cuarto que parece un bosque durante una noche de Abril. Otras, en las cuales ardía tal vez el último fuego de su alma, me inspiran un pesar supremo (¡oh, tal vez me habría amado y no en vano!) Otras nos inspiran el deseo, el violento y variable deseo que nos azota como un látigo; y nosotros pensamos, al verlas, en las tibias alcobas, en la muerte lenta... otras (que tal vez son las mismas) que fueron homicidas, milagrosamente hábiles para urdir engaños y que no podrían jamás volverse simpáticas ni aun bañándose en todos los perfumes de Arabia, hacen pensar en aquellos que mueren por un beso. Otras, en el cadalso..."

Todo para D'Annunzio es una rica fuente de impresiones subjetivas y de evocaciones filosóficas: un lazo de cinta o una llave de acero, suelen servirle como pretextos para recorrer todo el universo ideológico.

Antes de llegar a esa bella comprensión del arte que hoy practica en sus versos en sus novelas, Gabriel D'Annunzio tuvo que pasar por diversos estados de alma. El mundo exterior lo sedujo durante algunos años y le inspiró las descripciones pintorescas de "Terra Vergine". Luego se enamoró de la vieja teoría parnasiana, y cinceló las palabras como si fuesen ánforas, diciendo: "Mi principal preocupación es la armonía de la frase". En seguida quiso rivalizar con los más famosos poetas libertinos y compuso una serie de piezas lascivas y delicadas.

Pero siempre guardó su independencia ante los modernos, siempre tuvo pocas simpatías por las escuelas literarias, y siempre supo conservar la integridad de su talento en medio de los cambios de sus gustos juveniles. El mismo asegura, en una de sus cartas a M. de Herelle, que sólo los mármoles de Donatello, los lienzos de Fra Filippo y los minuetos de Miguel Peser, le parecieron dignos de ser imitados al principio.

"En Prato—dice—hay un monumento cuyos bajos relieves fueron esculpidos por el divino Donatello. Yo ví esa obra siendo niño, y la impresión que me produjo es la más durable entre las impresiones de mi juventud. En los primeros años de mi vida mi sentido estético estaba ya muy desarrollado. Tuve un maestro de pintura que me me hacía copiar las cabezas finas e irregulares de Fra Filippo. Ese trabajo enseñó a mi alma la belleza del recogimiento. Mi maestro de música fué un religioso adorador de la sencillez antigua. Las primeras inquietudes de mi adolescencia están ligadas con el recuerdo de los andantinos de Miguel Angel Rossi".

"Fra Filippo, Donatello y Rossi— dice Gómez Carrillo—fueron los iniciadores primitivos que mejor supieron enseñarle, gracias a la sencillez hierática de sus creaciones, esas veredas prerrafaelistas que tan floridas parecen hoy a la juventud literaria. Pero su verdadero camino de Damasco fué el sentimiento psicológico que hace de la contemplación interior".

Nuestra embajada a Italia

En busca de los restos de Rodó

A bordo del "Demerara" -- Cariñosa despedida

Los señores Bachini y Gómez Haedo, en la Dársena, momentos antes de embarcarse

Esta tarde se embarcó rumbo a Italia, en el vapor inglés "Demerara", la embajada que presidida por el señor Antonio Bachini, va en busca de los restos del inolvidable escritor Enrique Rodó.

La embajada, que lleva también una misión ante el gobierno del país amigo en que descansan los restos de nuestro gran prosista, va engalanada con los altos prestigios de dos ciudadanos, diplomáticos y periodistas de larga e inteligente actuación, como los señores Bachini y Gómez Haedo.

Además de los asuntos diplomático y piadoso que son los primordiales que ha de cumplir, los representantes de nuestro país que van a Italia, realizarán algunos trabajos que se relacionan con la estátua de Artigas destinada a realizar la plaza principal de nuestra ciudad.

Un público numeroso acudió al puerto a despedir a los viajeros dejando así constancia de la popularidad de la misión, así como de su simpatía por las personas que para cumplirla han sido designadas.

Acompañen a la embajada nuestros más fervientes votos por su retorno feliz al seno de la patria.

LA PIEDAD

El altruismo, la caridad, son sentimientos que revisten en el hombre aspectos paradógicos muy notables. Hay en ésta emoción de piedad que la desgracia ajena inspira, un contrasentido constante que ayuda a vislumbrar sobre la tierra el dolor.

Un individuo cae al mar y grita:

—¡Socorro!... que me ahogo!

Y nunca falta quien, con riesgo de su vida, se lance a salvarle.

Asimismo, de día, a media noche, un ciudadano comienza a gritar desde un balcón:

—¡Socorro!...! ¡Fuego, fuego!...

Y, en [illegible], los transeuntes se arremolinan ante el lugar del siniestro, funciona el teléfono, voltean las campanas en la torre parroquial, acuden los bomberos, y todos, con ejemplar heroísmo y temeraria filantropía, se precipitan a través de las llamas para rescatar las vidas, y hasta los muebles que haya en la casa incendiada. Estos rasgos de abnegación de los cuales Schopenhauer, el amargo, pareció olvidarse cuando escribía sus "Pensamientos y fragmentos", son vulgares, ocurren a cada momento y en todos los países, y con ellos la humanidad se honra: son su fragancia, su verso, su blasón...

Pero, supongamos que un vecino empieza a gritar, desde la ventana de su cuarto:

—¡Auxilio... socorro... que me muero de hambre!

¿Qué sucedería?... Pues, nada, que las gentes le mirarían con una sonrisa — la sonrisa que se observa a los borrachos — y tranquilamente, sin el menor empacho de remordimiento en el corazón, proseguirían su camino. Luego, al llegar a sus casas, algunos los de humor más alegre, comentarían: "Al pasar por la calle de... un individuo, de pronto, comenzó a gritar: "¡Me muero de hambre! ¡Socorro!"... debía estar loco o ebrio".

¿Por qué este absurdo, esta falta de continuidad en la lógica de nuestras emociones? ¿Por qué corremos en ayuda de los que se queman, y no de quien lentamente sucumbe de inanición? ¿Acaso el hombre no mata con la misma seguridad que el fuego y el agua?... Advirtiendo en favor del criterio que defendemos, que los dominios del hambre carecen de fronteras, lo que no sucede con los otros dos agentes de destrucción precipitados, porque del incendio más violento nos libramos arrojándonos al agua y de la tempestad más fiera escaparémos acogiéndonos a la costa, mientras el hambre por igual nos acosará y matará en la tierra, que sobre el mar, que en el aire; allí donde nos ocultemos, allí la implacable irá a clavarnos en las entrañas sus uñas de acero. Entonces, ¿por qué alzarnos de hombros ante el sigiloso suplicio de los famélicos...? ¿Cómo al prójimo, por cuya vida exponemos la nuestra, le regatearíamos nuestro dinero? ¿Es posible que la avaricia sea en nosotros más fuerte que el instinto de conservación y por esto no hallemos más inclinados a arriesgar nuestra piel que a abrir nuestra bolsa?

Acudamos con nuestro dinero, según lo hacemos con nuestra vida, en auxilio del prójimo. Se debe gritar: "pan, pan"... Como se grita: "fuego, fuego"... Y aún hay más razón para que el primer grito nos enternezca y mueva a piedad, mejor que el segundo, pues la muerte por hambre, por ser la más lenta y la que más humilla, es la más cruel.

Eduardo Zamacois.

En la F. de Medicina

Sesión plenaria del Congreso de Profesores

Como estaba anunciada realizóse anoche, en nuestra Facultad de Medicina, la sesión clausura de las asambleas de profesores y estudiantes.

Ante una numerosa y escogida concurrencia inició las formalidades del acto el eminente fisiólogo español doctor Pi y Suñer, quien des- [illegible]

[illegible] arrolló con la elocuencia que le es característica, un tema de palpitante actualidad dentro de nuestros círculos intelectuales, tal fué: "La Autonomía Universitaria". Comenzó por trazarnos la gestación de dicho proyecto en España y su feliz resultado. Nos habló luego [illegible]

[illegible] Transcurrido un breve intervalo, se dió comienzo a la sesión plena presidida por el doctor Ricaldoni; [illegible] asignaturas a tratar, extensión a dar a los ejercicios prácticos [illegible] exámenes teóricos y otros problemas no menos importantes. Distinguidos estudiantes hicieron uso de la palabra apoyando unas veces y atacando otras las resoluciones a tomar.

Notas Municipales

CONSTRUCCION DE UN COLECTOR

Los propietarios de fincas y vecinos de la calle Lima entre las de Democracia e [illegible] se han presentado por escrito a la Intendencia Municipal, hace algun tiempo, solicitando la construcción de un caño colector provisorio, comprometiéndose a abonar los gastos que esta obra demande. La Dirección de Obras Municipales a quien fuera pasado el asunto para el respectivo informe, se ha expedido en forma favorable.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS

A la Dirección de Rodados, se ha presentado el señor J. Jaunsolo, solicitando autorización para establecer diez automóviles en el costado Este de la Plaza Independencia destinados al servicio de alquiler. El total de coches en actividad será de 30, de manera que cuando uno salga en viaje sea reemplazado por otro.

La Dirección de Rodados elevará a la Intendencia Municipal el pedido de referencia para la resolución que estime conveniente.

EL KIOSKO DE INFORMACIONES

Con mucha eficacia viene prestando sus servicios el kiosko que la Municipalidad estableciera en la calle Sarandí y Policía Vieja para informaciones, venta de postales, etc., tendientes a la mejor orientación de los turistas que nos visitan, y a la propaganda de nuestra ciudad.

La conveniencia de este kiosko se evidencia más con la proximidad de la temporada veraniega, y conviene hacer resaltar su cometido para que a él recurra el público interesado en algun informe.

SOLICITANDO ALUMBRADO

Los propietarios y vecinos de las calles Particular entre Fernandez y Bulevar Artigas y Avenida Gral Flores, han presentado un escrito a la Intendencia Municipal, solicitando que se proceda a la instalacion del alumbrado publico en las referidas vías de tránsito, o sea en una extensión de 300 metros. La Intendencia pasará en asunto a informe de la Oficina respectiva.

Homenaje a Florencio Sanchez

En el aniversario de su fallecimiento

Por fin, a medida que el tiempo pasa y con la muerte y el recuerdo cada día más lejano se va agigantando la obra del genial Florencio Sánchez, los dramaturgos que le han sustituido, empiezan a exteriorizar en forma digna el culto de su memoria. El 7 de Noviembre es el aniversario del día en que el eterno bohemio y talentoso dramaturgo cerraba sus ojos en tierra italiana, lejos de su patria nativa y de Buenos Aires, su patria espiritual, donde triunfó rotundamente con sus intensos dramas. Hace tiempo que se venía sintiendo en el ambiente teatral rioplatense la necesidad de tributar un homenaje digno de su memoria, pues no es posible olvidar que Florencio Sánchez ha sido el verdadero renovador del teatro nacional, el autor que con el empuje de su talento señaló vigorosamente el camino a seguir rompiendo los moldes del drama gauchesco con la fuerza incontrastable de su intuición artística. Parece ser que este año se proyecta para el día más arriba expresado, realizar un homenaje conjunto por todas las compañías nacionales que actúan en Buenos Aires, se representarían en esa noche todas las obras del malogrado autor y con el producto se costeará un monumento a levantarse sobre su tumba. Es de desear que el ejemplo de Buenos Aires tenga repercusión entre nosotros, y que Montevideo no olvide que Florencio Sánchez es uruguayo y gloria, por lo tanto, nuestra.

Notas militares

LA LEY DE RETIRO

[illegible]

SOBRE CULTURA MILITAR

Por el Ministerio de Guerra y Marina se elevó ayer de tarde al C. Nacional de Administración, un mensaje de la Presidencia de la República adjuntando el proyecto de ley sobre [illegible] del Centro Social y Cultural del Ejército y Armada.

Por ese mensaje se solicita la aprobación para esa iniciativa del Consejo Nacional de Administración.

TRIBUNALES MILITARES

[illegible]

EL CORONEL DEBALI

Ha pasado a prestar servicios al Ministerio de Guerra y Marina, el coronel Juan José Debali.

Centro Militar y Naval

Visita al Presidente de la República

Los miembros de la Comisión Directiva del Centro Militar y Naval, recientemente electos, hicieron una visita al Presidente de la República y al ministro de la guerra general Ruprecht. Presidió la delegación el coronel Dubra, que expresó al Presidente la satisfacción que en el seno de los asociados del centro habían causado las generosas manifestaciones que había hecho, relativas a la cooperación que proyectaba aportar el gobierno para que dicha institución se coloque a la altura que corresponde. La comisión expresó el deseo de establecer cátedras libres de materias exclusivamente militares. El doctor Brum, acogiendo con marcada complacencia tal iniciativa, prometió destinar una cantidad mensual para sufragar las erogaciones que motivarán necesariamente las clases proyectadas.

Diversas informaciones

EL PERIODO LEGISLATIVO

Su clausura

De acuerdo con lo que dispone la nueva Constitución, y como ya hemos anunciado, el próximo miércoles debe clausurarse el actual período ordinario del Cuerpo Legislativo. Como es seguro que quedarán muchos asuntos importantes sin ser resueltos por falta de tiempo, es casi seguro que se llamará a sesiones extraordinarias, pues es facultad del Ejecutivo y de las mismas cámaras hacer cesar el receso cuando así se crea conveniente.

LA FIESTA DE LA RAZA

En el Club Español

El Día de la Raza dará lugar en el Club Español, a una brillante fiesta conmemorativa, de la que participarán todos los asociados y sus familias. Las autoridades de la institución social han tomado ya las providencias del caso, para asegurar el éxito de esa fiesta, uno de los números más lucidos de la conmemoración.

UNA GRANDE ESTAFA

Un millón y medio en danza — Diez bancos argentinos damnificados

En el Juzgado de Instrucción de turno, en Buenos Aires, se ha presentado una denuncia por estafa de un millón y medio de pesos, moneda argentino.

Los damnificados son diez bancos de los más importantes de aquella plaza, y el acusado es un industrial que poseía diversos talleres metalúrgicos, quien, según los denunciantes, hace un mes se ausentó para Europa y ahora se presenta en quiebra. En el balance presentado figura un activo de 300.000 pesos y un pasivo de 1.300.000 pesos en el que no están incluidos un millón quinientos mil pesos en créditos que obtuvo de los bancos perjudicados a los que presentó un balance muy distinto al que señalaba el estado de sus negocios.

Es, este, un asunto que dará mucho que hablar, antes que sea solucionado por la justicia argentina.

Centro Gallego

En conmemoración del Día de la Raza y asociándose a los festejos oficiales, este prestigioso centro social ofrecerá a sus asociados un gran baile en la noche del 11 del corriente mes, en sus salones de la Avenida 18 de Julio. Han sido especialmente invitadas para esa reunión, S. E. el Ministro de España, vizconde De [illegible] fuente y su distinguida esposa.

DOCTOR LUIS GARABELLI

Llegará mañana a Montevideo

A bordo del vapor "Principessa Mafalda", llegó ayer a Buenos Aires, nuestro distinguido compatriota el doctor Luis Garabelli. Hoy se embarcará en el "Ciudad de Buenos Aires" para nuestra capital.

LA HUELGA FERROVIARIA EN INGLATERRA

Su solución definitiva

[illegible]

LA CONSAGRACION DE LOS PRELADOS

Preparativos de la iglesia

El 9 de Noviembre próximo se realizará la ceremonia de la consagración del Arzobispo de Montevideo Monseñor Juan Francisco Aragone, y de los Obispos de Salto y Melo, Monseñor Tomás G. Camacho y Monseñor José M. Semería. Acaba de llegar de Buenos Aires el Pbro. Hilario Ríos que trae las Bulas de designación del Arzobispo Mons. doctor Juan Fco. Aragone y de los obispos Monseñores José M. Semería y Tomás G. Camacho. Dichas Bulas están en poder del Sr. Visitador Apostólico. Actualmente se realizan los preparativos de esta ceremonia. Vendrán de B. Aires para el acto de la consagración de los Prelados, en representación de Monseñor Espinosa, dos canónigos, uno de los cuales será Monseñor Ezcurra. El coro estará formado con elementos de la Schola Cantorum del Manga y de los Talleres de Don Bosco, siendo el maestro del coro el Padre Fernando Damiani, al que ayudarán en su tarea 5 o 6 compañeros. Una numerosa comisión de damas y niños se preocupan del arreglo de las clásicas arañas de la Catedral.

PARVA DOMUS MAGNA QUIES

Las grandes autoridades de la Parva están preparando la Tenida Mayor que se celebrará en esa república utilitense el domingo próximo. El menú será digno de los honores que se le hará, el concierto será monumental y los discursos chispeantes, con alegorías en el escenario adecuadas a la inspiración de los Pericles parvenses. La tenida es únicamente para socios, y se deben retirar las tarjetas en los consulados indicados en las circulares que se han repartido.

ACTO DE PROTESTA Y DESAGRAVIO

A los naturistas que simpatizan con la idea de realizar un acto público de protesta y desagravio por la persecución de que es objeto el naturismo, en la persona de uno de sus más competentes y entusiastas propagandistas, el señor Félix Peyré, se les cita para una reunión en el club Venancio Flores, calle Sierra número 2379, que se realizará hoy jueves 9 del corriente a las 20 y 30.—Los organizadores.

GRAN COMITE N. PRO-MAESTROS Y E. URUGUAYA

De acuerdo con el cometido que se le había confiado, la comisión ad-hoc del Comité realizó una entrevista con varios legisladores a los cuales impuso el motivo que los llevaba a verlos en nombre de los intereses escolares, abogando por el aumento de sueldos a los maestros en la escala máxima y por la aprobación simultánea del proyecto del doctor Aguirre y González en lo demás. Hablaron en esta forma con los diputados doctor Roberto Berro, doctor Luis Otero, señores Saavedra, Cortinas, Rossi y Paz. Enterados allí la comisión de que se había resuelto la fusión de los proyectos Saavedra-Andreoli — Aguirre y González, expresó su adhesión entusiasta a esa fórmula recomendando su sanción inmediata.

COMITE ESCOLAR PRO-HOMENAJE

A la memoria del doctor F. Simón

[illegible] de este Comité, al personal enseñante y a todos los que simpaticen con la idea de tan justo homenaje, para una asamblea que se verificará en el Ateneo el próximo domingo 12 a la hora 10.

[illegible]

FERIAS FRANCAS

[illegible]

POLICIA

El drama pasional de anoche

Amante que hiere a su novia y luego se suicida

[illegible]

LABOR DE INVESTIGACIONES

Detención de tres sujetos

[illegible]

Este magistrado dispuso, después de haber interrogado a los detenidos que estos pasasen a la Cárcel Central rigurosamente incomunicados, mandato que fué cumplido en el día de ayer.

AGRESION A UN OBRERO

Herido de un cachiporrazo

Siendo próximamente las 7 y 30 de la noche de ayer, un guardia civil de la 1.a sección, halló tirado sobre el pavimento en la esquina de las calles Yacaré y 25 de Agosto, al obrero del puerto Fernando Felisardo, con domicilio en la calle 25 de Agosto 270, el que presentaba una herida al parecer de gravedad, en la cabeza.

El representante de la autoridad, requirió inmediatamente los auxilios de la Asistencia Pública la que después de practicarle la primera cura, lo trasladó al Hospital Maciel a los efectos de su curación.

Una vez que Felisardo recobró el conocimiento fué interrogado por la policía, manifestando que en circunstancias que transitaba por las calles arriba mencionadas, al llegar al paraje donde fué hallado había sido agredido por un grupo de individuos desconocidos, los que supone eran obreros huelguistas, quienes le aplicaron un golpe con un cachiporra que uno de ellos esgrimía, ocasionándole la herida que presenta.

En vista de la declaración prestada por Felisardo, la comisaría seccional dió cuenta del hecho al Juez L. de Instrucción de turno doctor Gemensoro y practica las averiguaciones del caso para dar con el paradero de los agresores.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Numerosos pésames ha recibido el secretario de la embajada española en la Argentina, señor Alfonso Danvila con motivo del fallecimiento de su hermano, don Julio Danvila, sacerdote fallecido en Madrid. El extinto era hijo, como el distinguido diplomático que forma aquí parte de la embajada de su país, del político conservador, ex ministro y ex senador, don Manuel Danvila. El fallecido era persona muy activa, inteligente, emprendedora y aficionado a los negocios. Desde hace algún tiempo hacía vida muy retirada, no frecuentando los círculos madrileños. Estuvo casado con una distinguida dama, que falleció, dejándole dos hijos: doña Enriqueta, esposa del conde de Valdeprados, y don Julio, casado con doña Felisa Díaz de Isla.

Todos ellos rodeaban el lecho del finado en los últimos momentos, después de haberle asistido solícitamente en su enfermedad. Católico fervoroso, lleno de piedad, concibió el propósito de consagrar sus últimos días al ejercicio de la religión. En efecto, apenas casados sus dos hijos y luego de hechos sus estudios, el señor Danvila cantó misa no ha muchos meses.

El extinto era hermano político de nuestra compatriota la señora Isabel Amy de Danvila.

EL TEDEUM DEL 12—

Una ceremonia religiosa de singular relieve, va a ser el Te-Deum, que se cantará el 12 del corriente, a las 11 y media de la mañana, en la Catedral, festejando el descubrimiento de América. Para tan importante acto, invita la siguiente esquela, que circula profusamente en la sociedad:

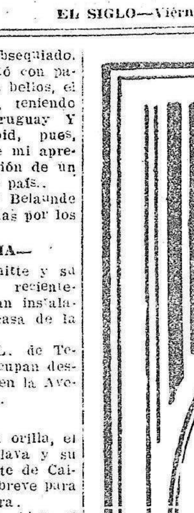
La Comisión que suscribe tiene la honra de invitar a la sociedad de Montevideo, a los miembros de las asociaciones religiosas y patrióticas de la capital y del interior y a todos los amigos de España y de las Naciones Americanas, para asistir al solemne Te-Deum que, en conmemoración del 427º aniversario del descubrimiento de América, será cantado en la Basílica Metropolitana, el domingo 12 del actual, a las 11 y 1/2 a. m., y en el que oficiará el Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo Titular de Staurópolis, Monseñor Doctor Don Ricardo Isasa.—Montevideo, Octubre 6 de 1919. María Barraz de Terra y Vizcondesa de la Fuente, Presidentas Honorarias—Amelia Braga de Azevedo, Nita O. de Jeffery, Rosario Estrada, Carmela Mackenna de Cuevas, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Vicepresidentas Honorarias.

Isabel Barrozo de Saavedra, Presidenta—Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Vicepresidenta.—Dolores Lladó de Comas, Tesorera.—Emma Lerena de Yéregui, Secretaria.—Ana Algorta de Mañé, Consuelo Alvarez de Lasala, Primitiva Basagoiti de Escalante, Dolores Folle de Gómez, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, Margarita Goldaracena de Ungo, Adela Villegas de Castells, Sara Juanicó de Casaravilla, Carolina Saenz de Zumarán, Elena Heber de Gallinal, Mary Christophersen de Malherbe, Elisa García de Zúñiga de Ortiz de Taranco, Bernardina Sánchez de Illa, Carmen Labandera de Senra, Carolina Larriera de Regules, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Lira Brum de Delgado, Francisco Lavaze de Ponce de León, Mercedes Abella de Suárez, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Dolores Bosch de Arcelus, María Suñez de Villamajó, Elena Baizarda de Rogberg, Guma del Campo de Muñoz, Margarita Uriarte de Herrera, Carmen Rubio de Durán, Adolfina Martínez de Alonso Criado, Carmen Cuestas de Nery, Laura Carreras de Bastos, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Amelia Vaeza de Márquez, Carmen Martínez de Williman, María Inés de Tezanos de Curraut, Delia Castellanos de Stcheparé, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, Ana Saavedra de Cardoso, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, Elina Ortega de Gainza, Elvira Serratosa de Vidiella, Amalia Saavedra de Supervielle, Dolores Helguera de Helguera, Josefina ...

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

VIAJEROS—

ENFERMOS—





FIESTAS Y REUNIONES—

PEREGRINACION DEL DOMINGO—

DEMOSTRACIONES—

EN HONOR DEL DR. BELAUNDE—

... que aun cuando no ostentara las insignias diplomáticas, sigue siendo para el Uruguay el representante de su país, ya que ha sido él quien más nos ha acercado al Perú. Habló también el bachiller Eugenio Petit Muñoz, a nombre del Club Ariel, pronunciando un brillante discurso, en el ...

ENLACES—

RELIGIOSAS—

... tancia para la Asociación.

También en dicho día se tomará nota de las que deseen tomar parte en el paseo anual que se realizará el 23 de Octubre y se les comunicará el paraje de la excursión y el precio de los pasajes. — Montevideo, Octubre 5 de 1912. — El Consejo Directivo.

TEATROS

SOLIS—"El Ecce Homo"

URQUIZA—

"Il caro Agostino", opereta en tres actos del maestro Leo Fall, será reestrenada esta noche por la gente de Vitale. Intervendrán en la representación Pompei, las señoritas Spinelli y Melly y Osella.

Para mañana se anuncia "Eva".

Para esta noche se anuncia "Campo de armiño", de Benavente.

POLITEAMA—

Esta noche, en 2.a sección (doble), se pondrá en escena "Los sobrinos del capitán Grant". En 1.a, "El dúo de la Africana".

COMPAÑIA DE OPERA ESPAÑOLA

Circula por los diarios argentinos la noticia de que se ha constituído una fuerte empresa con el objeto de traernos de allá para Marzo o Abril, una gran compañía lírica española, con repertorio exclusivamente español, preferentemente moderno. Nada de las antiguas zarzuelas grandes; los nombres de Vives, Chapí, Conrado del Campo, Arregui, ...

Morganti, el beneficiado

18 DE JULIO—

MUSICA DE CAMARA—

ROYAL—

CASINO—

LA HUELGA TEATRAL DE PARIS

CONMEMORACION DEL DIA DE LA RAZA

COMO SE ANUNCIA UNA OBRA EN PARIS

NUEVOS ACTORES DE LA PARAMOUNT

WAGNER Y ROSSINI—

EL TEATRO NACIONAL—

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Decisión del Consejo Aliado respecto a Fiume

Resuelta actitud de Norte América

Amenaza a Italia con negarle toda clase de ayuda

A lo que va el Duque de Aosta a Fiume

LONDRES, 9 — De fuente oficial yugo-eslava se anuncia que la Legación de esa nación en Londres no recibió ninguna noticia sobre el nuevo desarrollo de la situación en Fiume. Se desmiente absolutamente que el gobierno yugo-eslavo haya movilizado ciento cincuenta nuevos batallones.

ROMA, 9—Comunican de Fiume que el domingo pasado D'Annunzio publicó un manifiesto dirigido a los croatas el cual decía que el Adriático es un mar latino en el cual los eslavos tienen libre acceso para su comercio.

Afirma D'Annunzio en su manifiesto, que Italia protegerá los derechos de los eslavos con su poder militar y civil.

Agrega que los eslavos e italianos deben defender recíprocamente sus intereses e impedir que otras naciones se establezcan en el Adriático y perjudiquen la prosperidad de Italia y de los eslavos.

Esas naciones, añade, son las que forman parte de la liga en la cual los pueblos no tienen representación.

Termina D'Annunzio diciendo que hay que cuidarse contra el complot ...

Se entiende que Italia probablemente enviará al Duque de Aosta a Fiume en calidad de comisionado Aliado para hacerse cargo de Fiume, mientras no se haya llegado a una decisión.

Se espera que D'Annunzio estará bajo las órdenes del Duque de Aosta, mientras que este último sirva de intermediario para calmar los ánimos de la población.

En ciertos círculos se cree que el arreglo pueda tomar forma con la construcción de otro puerto mejor que el de Fiume cerca de Breccia para satisfacer las demandas de Yugo-Eslavia respecto a la salida al Adriático.

ROMA, 9—"Tribuna" declara que es evidente que la intimación de Inglaterra a Italia es el resultado del movimiento de Mr. Lansing. Agrega que aumentan las señales de que estamos en presencia de una definitiva acción diplomática por parte de los Estados Unidos, acción que está asumiendo un carácter de verdadera presión la que queda demostrado por la amenaza de suspender la ayuda a ...

En Coblenza

Exigencias del Japón

CONTESTACION DE FOCH

Atentado contra Haase

El tratado en la Unión

La ratificación en el Senado

Wilson sigue mejorando

El pretexto para declarar la guerra

Actualidad alemana

Buenas intenciones

La situación en Rusia

Las tentativas maximalistas en la Gran Bretaña

Las tropas británicas retiradas de Rusia

EN ITALIA

El congreso socialista de Bolonia

EN RUSIA

¿Ofensiva contra Petrogrado?

Propaganda revolucionaria en Estados Unidos

Situación de Turquía

La propaganda bolshevikí en Alemania y Austria

Ciudad ocupada por los británicos

Francia

Las elecciones

Los generales franceses

EL GENERAL MANGIN

Desmovilización del ejército

Italia

Programa del Partido Católico italiano

Inglaterra

Bélgica

Portugal

El último movimiento revolucionario

China

Otra vez la guerra civil

Bulgaria

Estados Unidos

La huelga monstruo de metalúrgicos yanquis

La mayor empresa aérea realizada hasta ahora

El gran raid aéreo en Norte América

Información americana

La Argentina al día

Brasil

El asesinato de una distinguida dama brasileña ¿Está loco el criminal?

Paraguay

La fiesta de la raza en Asunción

Chile

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Acusaciones contra el Dr. Crotto

Adquisición de aparatos Caproni

Último momento

SOCIEDAD ANONIMA

"Compañía Salus"

Modificación al artículo 8.o

Curiosidades

El Certamen de America

Preparativos de los chilenos

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Declaraciones del doctor Hardoy

En Intermedia

Federacion Bancaria

Entre futuros campeones

Vidal, Viera y Cabrera; Maciel, Clavín, Carballal, Madreira y Sampayo.

Actuó de juez con toda corrección, el señor Signago Piana.

Club A. Atlántida Aurinegro F. C.

En el hermoso field que posee el Club Atlético Atlántida, se realizará el domingo próximo este interesante partido entre estos dos fuertes equipos militantes en 2.a y 1.a división de la Liga Nacional. El partido será dirigido por el competente arbitrio, señor Ortiz Amarillo.

Salvas modificaciones, representarán al Club A. Atlántida, los siguientes jugadores: Ravera, Cánepa y Cóppola, Piñera, Vila, Martorano, Gómez, Racagni (capitán), Pereyra, Rivera y Soler.

Representarán al Aurinegro: Valetti, Varela, y Beramendi (capitán); Basil, R. Bianchi y Arenas, Beheregaray, Eizmendi, Lena, O. Bianchi y Arca.

Puritas (3) Rifle (0)

El domingo pasado se efectuó este match donde los componentes de las harinas hacían su debut, consiguiendo un brillante triunfo sobre su fuerte rival, el que tiró un penal detenido brillantemente por Alvarez.

El team vencedor era el siguiente: E. Alvarez; F. Dipierro, A. Parisi, R. Gómez, J. Gutiérrez, S. Espasandín, C. Lacolly, J. Difierro, F. Rolando, L. Lacolly y F. Bruno.

Del vencedor se distinguieron todos por igual. Actuó de referee con entera corrección, el joven Américo Cassaniga.

2.o Montevideo Racing (3) Sierra Central (0)

Trasladóse el domingo pasado el 2.o team del Montevideo Racing a la cancha del 2.o team del Sierra Central, para realizar un match de caracter amistoso, imponiéndose netamente el team visitante que demostró ser un conjunto más homogéneo que su adversario, venciéndolo por 3 goals a (0), a pesar de haber jugado el Montevideo Racing con 10 hombres.

Defendían los colores azules los siguientes: o. Valverde; J. M. Aguerre y R. Jon; E. Turenne, Frioni y A. Zamba; J. Jemelli, J. Vuolo Felippini y M. Meneses.

Pacifico F. C. v. Nueva York

El domingo se efectuará en la cancha de la calle Uruguayana y Porvenir un match entre el Pacífico F. C. y el W. Nueva York. Este match será muy reñido pues se medirán ese día los teams mas formidables de Bella Vista.

C. A. Taurino (3) Montevideo (1)

Como estaba anunciado se llevó a cabo el pasado domingo este interesante match concertado entre los teams del epígrafe, imponiéndose fácilmente el club A. Taurino por el csore arriba indicado.

Defendían los colores blanqui-negros los siguientes jugadores: Gonzalez; Moriani y Lasale (cap.): Cristiani, Saavedra y J. C. Mirabal; Infantozo, M. Mirabal, Duhart, Harriet y Nicoletti.

Los goals del teams vencedor fueron convertidos en meritorio esfuerzo por M. Mirabal, Duhart y Harriet.

Sud América F. C.

Se cita a los jugadores E. Cúneo, A. Salgado, J. López y J. Ferrando para que concurran al local de costumbre hoy jueves 9 a las 21 se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

25 DE MAYO (2) 18 DE JULIO Y ANDES (0)

Este partido, efectuado en el field que la Junta posee en Punta Carretas, se realizó aceptando un desafío de los canillitas de 18 de Julio y Andes, se disputó en él una hermosa pelota de football, la que se adjudicó el team de la calle 25 de Mayo, en forma honrosa, según verán nuestros lectores por la crónica detallada que más abajo ofrecemos.

Este desafío que demuestra la rivalidad y poderío de ambos cuadros, vino a raíz de una serie de matchs realizados recientemente y con los siguientes resultados: 25 de Mayo 0, 18 de Julio y Andes 0, 25 de Mayo 1, 18 de Julio y Andes 1, por último, 25 de Mayo 1, 18 de Julio y Andes 0.

Hagamos crónica. Siendo las 2 y 30 de la tarde y presentando los elevens la siguiente constitución:

25 de Mayo: E. Domínguez (cap.), Anielo y S. S. Muniz, R. Saravia, Macció y Miguel, Gallego, J. Vázquez, Chicheta, Monito y A. Dearey.

18 y Andes: J. Prior (cap.), J. Manzano, M. Souza, Rivero, I. López y P. Galante, J. Rodríguez, A. Riffici, P. Montaldo, J. P. Vila.

Ordenó el kick off el fotógrafo de "La Razón", iniciando el juego los del 18 y Andes favorecidos por el fuerte viento. No tardaron los del 25 de Mayo en hacer peligrar con hermosas cargas el arco contrario y adueñarse poco a poco de la ofensiva, salvándose los del 18 y Andes de una debacle, merced a la casualidad representada por los postes y travesaños del goal, donde la ball rebotaba de continuo cuando parecía que el tanto iba a producirse, pues, ya el arquero del 18, estaba fuera de chance.

No obstante su mala estrella persistieron los del 25 de Mayo con singular ahinco, demostrando la habilidad de sus ágiles y la pericia de sus halves que ni una sola vez los del 18 y Andes lograron emplear a Domínguez, que puede decirse que durante los 45 minutos del primer half time, se pasó contemplando el partido.

El guardián del 18, sus backs y la evidente poca suerte de su contrincante, evitaron que el score fuera abierto durante el tiempo preliminar.

Vueltos los jugadores del descanso de práctica, inicia el juego. Chicheta pasando diestramente a sus compañeros, quienes en inteligente passings arremeten sobre el goal enemigo. Este ataque es repelido y a su vez los del 18 cargan pero Monito con un hábil quite se apodera de la pelota y la pasa hábilmente al wing derecho quien se corre hasta el corner y ensaya un matemático centro que el back contrario chinga. Dearey que está sobre aviso y en inmejorable colocación, aprovecha la ocasión y con un recio tiro cruzado decreta la caída del goal del 18.

Esta incidencia reanima a los del 25 de Mayo que comienzan nuevamente y como el half anterior, a ejercer presión constante sobre las posiciones contrarias. Fruto de una de esas cargas obtiene Chicheta quien, recogiendo un centro de Dearey, coloca con la cabeza la pelota en la red sin que el goalkeeper Prior pudiera hacer nada por evitarlo.

Y desarrollándose el match con una pesada tarea para la defensa del 18, que debe emplearse a fondo para evitar un desastre, termina el partido con el resultado de dos goal a favor del 25 de Mayo y 0 para el 18 de Julio.

Hacemos constancia de la imparcialidad de referee y de la buena conducta observada por los canillitas, destacándose por sus hábiles jugadas Dearey, Monito, Chicheta, por los vencedores y Prior, Manzano, Souza y Veintidós por el team 18 de Julio.

Aurinegro F. C.

Se cita a los jugadores del 1.er team de este club, para que concurran al café Avenida, el domingo próximo a las 2 de la tarde, a fin de ir a jugar el partido contra el Frigorífico Uruguaya.—El Secretario.

Club Atlético Cole 8

Se invita a la Comisión Directiva y a los jugadores del primer team del Club Atlético Cole 8, para la reunión que se efectuará el viernes 10 del corriente a las 9 p. m. en el local de costumbre. Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

BASE - BALL

EL CAMPEONATO MUNDIAL

Chicago vence al Cincinnati

CINCINNATI, 9. — A pesar de la antigua costumbre observada en todos los campeonatos de baseball, los partidos jugados por el team de Chicago, de la liga americana, contra el de Cincinnati, de la liga nacional, no terminaron con el que se jugó ayer, en el cual Cincinnati venció a Chicago por cinco tantos contra cero. En esta temporada los teams adversarios han convenido jugar hasta que uno de ellos gane cinco partidos, lo cual da aún oportunidades al team de Chicago de ganar el campeonato.

En el partido jugado hoy, Chicago ganó por cinco tantos contra cuatro en diez "innings". Por Cincinnati jugaba como "pitcher" Reuter, y Raiden como "catcher". El "pitcher" de Chicago era Kerr y el "catcher" Schalk.

El partido muzó como la mayoría de los demás, transcurriendo varios "innings" sin que ninguno obtuviera ventaja. Cincinnati obtuvo el primer tanto en la última parte del tercer "inning", donde dos de los jugadores alcanzaron la mesa. En el cuarto "inning" obtuvo dos tantos más, finalizando así su "score".

Chicago, a su vez, si bien al principio no obtuvo tanto alguno, empezó a señalárselos en el quinto "inning", ganando uno, pero quedando aún a tres de diferencia de sus oponentes. En el sexto "inning", sin embargo, Reuter se mostró algo debilitado, lo que fué aprovechado por los jugadores de Chicago en forma tal que tuvo que ser retirado de su lugar y substituído por Finn, pero no sin haber dado lugar a que Chicago se anotara tres tantos más, igualando así el "score".

Desde el sexto "inning" hasta el noveno, el partido transcurrió sin novedades, pero en el décimo Chicago se anotó otro tanto, venciendo a Cincinnati, con lo que quedan actualmente Chicago, con dos partidos ganados contra cuatro ganados por Cincinnati.

El partido jugado ayer fué el último en el cual los jugadores participaban de las entradas. Según cálculos no oficiales, cada jugador del team vencedor recibirá 5693 dólares, mientras que los perdedores sólo recibirán 3395. El producto de los partidos a jugarse irá integramente a los propietarios de los clubs respectivos, con excepción de una pequeña suma a deducir en beneficio de la comisión nacional de clubs de baseball.

SOLO UNAS CUANTAS.

De las muchas personas que nos rodean, muy pocas, en verdad, gozan de buena salud; la mayor parte son víctimas, en mayor o *menor* grado, de algún mal. Por un tiempo la naturaleza se sostiene, pues la juventud y la ambición, frecuentemente, la ayudan; pero luego los órganos cansados se resienten y los gérmenes dañinos en la sangre y los tejidos empiezan a hacer su mal efecto. Esto puede ocurrir repentina o lentamente; sin embargo, el resultado es el mismo. Una fiebre puede venir como consecuencia o una incurable enfermedad del Estómago, de los Intestinos, de los Pulmones o de la Garganta puede desarrollarse y hacer una existencia miserable. El número de personas así afligidas e imposibilitadas queda fuera de cálculo. Tal vez, en la mayoría de estos casos, el mal proviene de mala digestión que más tarde se complica con alguna forma de dispepsia. El tratamiento ordinario rara vez, o nunca, tiene buen éxito; hoy los médicos prescriben la **PREPARACION de WAMPOLE** con el fin de purificar la sangre y estimular los órganos a que ejerzan sus funciones normales. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Se debe recurrir a ella tan pronto como se presenten los primeros síntomas de mala salud, aun cuando a primera vista no parezcan serios o de importancia. El Dr. Juan R. Pujol, de las Facultades de París y Buenos Aires, dice: "Receto frecuentemente la Preparación de Wampole porque la creo el mejor reconstituyente tanto para los niños como para las personas mayores." Con ella se cumple lo prometido; es eficaz desde la primera dosis y un frasco basta para convencer. En todas las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Lorenzo Etchegaray, oriental, 37 años, comercio, con Magdalena Puga, oriental, 26 años; Carlos María Pastorino, oriental, 23 años, comercio, con Luisa Genoveva Banchero, oriental, 21 años; Francisco García, oriental, 33 años, comercio, con Agustina Sierra, oriental, 20 años; José Larras, oriental, 45 años, jubilado, con Ermelinda Costas, oriental, 41 años; Lorenzo D. Ruiz, español, 24 años, empleado, con Dámasa Arce, española, 28 años; Gumersindo García, español, 25 años, empleado, con Elvira Barbé, oriental, 24 años.

DEFUNCIONES—Julián Cazot (hijo), oriental, 23 años, soltero, Avenida Rondeau 1596; Pablo Batista, oriental, 33 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Luisa N. Clemente, oriental, 3 meses, Andes 1569; Blanca Oddo, oriental, 20 años, soltera, Belgrano 12; Laura P. de Baños, oriental, 33 años, casada, Ceballos 2042; José Millán Romay, español, 56 años, casado, Particular 1035; José B. Abal, español, 45 años, casado, Hospital Español; Dolores F. de Autrano, oriental, 78 años, viuda, Lavalleja 2181; Silvio Pérez, oriental, 18 meses, Asilo Larrañaga; Horacio Munn, oriental, 34 años, soltero, Piedad 1311; William Emlinson, inglés, 38 años, casado, Morales s|n.; Fabiana C. de Menendez, oriental, 52 años, casada, Cunapiro 1705; Virginio Ferraro, italiano, 44 años, casado, Patria 3946; Luis Vicente Rodriguez, oriental, 48 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Harrichoury, francés, 36 años, soltero, Blandengues 1734.

ECOS DEL TURF

La reunion del domingo

Premio Agua Blanca — 1400 metros

1	Sub	58
2	Pegajosa	56
3	Piquer sur quatre	55
4	El Vasco	55
5	Juguete	55
6	Conjuro	55
7	Queen of Heart	53
8	Valor	52
9	Tommy	52
10	Pérsico	52
11	Jutandia	50
12	Agnes Comus	47

Premio Día de la Raza—1500 mts.

1	Tipsy	53
2	Pichincha	53
3	Dairy Boy	53
4	Fusilier	53
5	Quico	53
6	Lobizon	53
7	Acanto	53
8	Jurel	53
9	Palmar	53
10	Nettle	51

Premio Benz — 2200 metros

1	Tumulto	60
2	Juanchón	55
3	Table	54
4	Mascotón	45
5	Pergamino	51
6	Barón	49
7	Grey	49
8	El Dorado	47
9	Norfolk	46
10	Gazcón	46
11	Guenoa	44

Premio Piel Roja — 1600 metros

1	Table	60
2	Cigale	56
3	Eneas	52
4	Pyra	51
5	Desdémona	47
6	Taquine	44
7	Jutlandia	44

Premio Producción Nacional (clásico) — 2000 metros

1	Liniers	57
2	Ascenció	57
3	Zagora	55

Premio Increible — 1100 metros

1	Cristalino	60
2	Romany	55
3	Rodaballo	54
4	Pirincho	51
5	Lucano	51
6	Keporal	48
7	Embeleco	48
8	Retamo	45
9	Rústico	45
10	Dequeló	44

Premio Necker — 1600 metros

1	Juan de Garay	57
2	Tarnow	57
3	Squirt	56
4	Mascotón	55
5	Malhadado	54
6	Timbrel	53
7	Sub	50
8	Irán	49
9	Boulanger	49
10	Floridor	49

Premio Batalla de Sarandí — 2100 metros

1	Lauzun	60
2	Urbano	52
3	Arenales	51
4	Grey	49
5	Fieramosca	49
6	El Dorado	47
7	Croix d'Or	47
8	Banano	44

Laslow

Así se llama un hijo de Folleto y Emma que acaba de ser adquirido en Palermo por la suma de 4100 pesos moneda nacional argentina.

Laslow defenderá en Maroñas los colores del stud Gentleman, al cuidado de Héctor Estades.

Antuco

No ha de tardar en correr y ganar, el nuevo pupilo de Gilberto Calderón.

Ayer dimos a conocer un trabajo del hijo de Fammen sobre 2500 metros, trabajo que demuestra la forma excepcional en que se encuentra el ex pensionista del stud Miguelete.

Profesionales

Batistrochi ha resuelto sentar sus reales en Maroñas. Le darán a correr pupilos del stud Tribuna. El domingo subirá a Nettle.

Federico Pérez ha experimentado mejoría en las afecciones que venía sufriendo. Pronto estará en condiciones de apilarse.

La misma redacción que tiene la noticia que se refiere a Federico Pérez, podíamos darla respecto a su cuñado Pedro Haro. También enfermo, ha mejorado y pronto correrá.

Si aquí se hiciera lo mismo...

Un diario argentino, dice:

"Las autoridades del hipódromo de San Martín retiraron la patente al jockey S. Conde, por incompetencia".

¡Sacre nom!... Si en Maroñas se hiciera lo mismo, nos quedábamos sin jockeys. Y acaso esto fuera una solución para evitar las demás cosas malas de nuestro turf.

Del Stud Miguelete

Don Pastor anda mucho y no tardará en ser anotado. Si responde a sus ejercicios, saldrá en seguida de perdedor.

—Bay Rhum ha continuado bien después de su triunfo reciente.

—Calígula cumple sus ejercicios con regularidad. Candidato a ser anotado en breve.

TURF ARGENTINO

Her Magesty

EN EL PREMIO NACIONAL

Así como Omega, una hija de Your Majesty, se consagró como el mejor producto de su generación, recién en el Premio Nacional ganado por ella en magistral estilo, parécenos que la excelente potranca del Stud Alvear nos dará también en la misma carrera de este año, la medida exacta de su valer.

Ya en nuestro número anterior informamos sobre la magnífica forma en que Her Majesty había realizado un ensayo de 2.500 metros, distancia de la gran prueba del 19 de Octubre, y tomando ese cotejo como una voz de alerta, hemos tratado de estar al tanto de los movimientos posteriores de la hermana de Su Majestad, y sin exagerar lo más mínimo diremos que cada día que pasa, es más favorable y más optimista la opinión que nos merece esta potranca.

Después del trabajo de 2.500 metros a que nos referimos hemos noticiado otros ensayos de Her Majesty en los que se la ha visto desplegar aptitudes tan sobresalientes que no nos sorprendería más adelante ver repetido en la hija de Parva, el caso de Omega.

Que en su caballeriza no estaban equivocados cuando afirmaban que se trataba de un producto de méritos indiscutibles, es cosa ya bien evidenciada, como lo es también que la defensora del Stud Alvear irá al Premio Nacional como una de las candidatas de mayor prestigio.

La ausencia de Caricato

Dice un diario argentino:

Algunos de nuestros colegas, muy pocos, por cierto, incurren amenudo en la curiosa manía de publicar noticias poco verídicas sobre el caballo con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Uno de ellos, por ejemplo, ha dicho el lunes que el hijo de Craganour no ha tomado parte en el clásico del domingo porque en el apronte del sábado había vuelto a sentirse de un miembro posterior. No hay tal cosa; y tanto es así, que el sábado por la noche su caballeriza lo anotaba para el domingo próximo en un handicap limitado para todo caballo (62 a 50 kilos), sobre 1.600 metros, y en el que además de Caricato se inscribieron Cabool, Radieux y General French.

Caricato no corrió por otras razones; primero porque tanto su propietario como su entraineur consideraban difícil su encuentro con Moloch—animal reconocidamente bravo en la milla—y no era prudente, después de una "relache" de tanto tiempo, exponerlo a una derrota. ¿Y por qué no vieron esto antes de inscribirlo? dirá alguien que quiere sentar plaza de clarovidente.

¡Vaya, vaya! Antes de las inscripciones nada se sabe y todo se presiente, y en la duda, "¡a Roma por todo!"

Y luego, después de la "gran venta" del sábado, en que don Arturo hizo prodigios con su pequeño y admirable martillo, todo era permitido al criador de Caricato, correr o no correr, era cuestión de oportunidad, pero Caricato ni está rengo ni se ha negado a la comida, ni es remolón, y, hoy por hoy, está próximo a llegar a una forma que le permitirá batirse con Moloch y demás ases del turf.

Las próximas grandes ventas

La casa Adolfo Bullrich y Cía. anuncia en las páginas de nuestro número de hoy la venta en remate de los productos de carrera de los siguientes establecimientos de cría:

Viernes 10 de Octubre—Haras "San Jacinto" y "Ayacucho".

Sábado 11 de Octubre — Haras "Las Ortigas".

Lunes 13 de Octubre—Haras "El Carmen", "Los Robles" y "Martín Fierro".

Martes 14 de Octubre — Haras "Reyles" y "Porrazo Chico".

Miércoles 15 de Octubre—Haras "El Moro".

El clásico Colombia

La prueba clásica que forma parte del programa organizado para la reunión del domingo, Premio Colombia de 1.600 metros, resultará indudablemente una carrera desprovista de mayores atractivos. Las condiciones del referido clásico, que es para yeguas exclusivamente, establecen un recargo de 2 kilos por cada prueba de la misma índole, ganada en el corriente año, y han ratificado su entrada tres competidoras solamente: Fanfarrona, Custodia y Flapper.

Habiendo ganado este año los clásicos Las Heras y Etoile, la yegua del Chapadmalal deberá llevar un recargo de 4 kilos, de manera que la diferencia de peso entre las tres competidoras será la siguiente: Fanfarrona 61 kilos, Custodia 57 y Flapper 49.

En su última presentación, o sea en las 1.600 metros del clásico Etoile, la hija de Craganour dió cuenta de Custodia, que entró segunda, en igualdad de condiciones, y aún cuando ahora el encuentro es más favorable que aquél para la nieta de Orbit, parécenos que Fanfarrona debe batir nuevamente a su rival. Como lo decimos, en aquella ocasión Custodia fué segunda de su enemiga, a peso igual, pero la pensionista del Stud Chapadmalal la batió con tanta facilidad que creemos no equivocarnos al decir que los 4 kilos de diferencia no lograrán ahora invertir los papeles.

Flapper, que también ha ratificado su inscripción en la carrera que nos ocupa, es, como se sabe, la propia hermana de Florette, que ha hecho triunfar los colores de su caballeriza en las dos únicas pruebas en que ha sido presentada. La hija de Chili II hizo su debut el 24 de Agosto, en una prueba de 1.500 metros, donde venció fácilmente a sus contrarias, recorriendo la distancia en 1'32 1|5, con 7 kilos más de los que debe llevar el domingo. Luego fué presentada por segunda vez el 4 de Setiembre y obtuvo un nuevo triunfo, con bastante facilidad, en contra de un lote de ocho potrancas ganadoras.

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Premio Wildrake — 1600 metros

1	Flapper 42|40 por Chili II y Florentina del Stud Torterolo J., T. Torrilla	6246
2	Cap. B. Roqué 42|40 J. M. Quinteros	6727
	Total	12976

Retirados: Radieux, Bayoco.
Dividendo s:de Flapper, $ 3.50.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.37 4|5.
Entraineur :Juan Torterolo.

SEGUNDA CARRERA

Premio Javeline — 1500 metros

1	Virola 56 k, por Américo y Valentina del Stud Los Sauces, F. Arcuri	15028
2	Onda Real 56|54, A. G. Boreau	2192
3	Maraña 56|53, J. di Tomasi	1271
	Total	18491

Retirados: Kolette y Silver Rose.
Dividendo de Virola, $ 2.05.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; la 3.a a varios cuerpos.
Tiempo: 1.34 2|5.
Entraineur: Sebastián Rodríguez.

TERCERA CARRERA

Premio Simplex — 1600 metros

1	Story 56 k. por Your Majesty y Casiopea del Stud Novela, A. Grassi	13576	6084
2	Petillant 56, R. Pelletier	12783	6129
3	Revoltoso 56, C. Fenucci	1791	1126
4	Abatí Pororó, F. Arcuri	2068	1345
	Tatauro 56, T. N. Fernández	2712	1568
	Por Dios 56, R. Carabajal	5806	3440
	Totales	38736	19692

Retirados: Camorrista, Bruce Lowe, Sin Rencor.
Dividendos :de Story, $ 4.80 y 2.70; de Petillant, 2.70.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; el 3.o á 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1.39 3|5.
Entraineur: Vicente Fernández.

CUARTA CARRERA

Premio Cáraba — 1700 metros

1	Palangana 57 k, por Pippermint y La Gamez del Stud Indécis, D. Torterolo	15344	7461
2	Bourgogne 55, D. Cardooz	7553	3509
3	Blare 52 k, M. Altamiranda	4946	2099
4	La Bertini 55, F. Arcuri	11188	4401
	Anfitrita 58|56, G. Greme	1825	1010
	Vidalita 53|51, F. M. Cassino	5452	2527
	Máquina 51|48, A. F. Adohué	489	371
	Totales	48097	22378

Dividendos: de Palangana, $ 5.25 y 3.00; de Bourgogne, 4.30.
Ganada por 1|2 cuerpo; la 3.a á 1 cuerpo.
Tiempo: 1.45 2|5.
Entraineur: Juan Torterolo.

QUINTA CARRERA

Premio Paliativo — 1100 metros

1	Cáspita 46 kilos, por Polar Star y Balai de Crin del Stud E. C. H., M. Acosta	9847
2	Hilera 46|43, T. Torrillo	14114
3	Televoliodire 43|40, I. González	25999
	Total	49950

Retirados: Melik, Gran Coté, Dorare, Habano.
Dividendo: de Cáspita, $ 8.50.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.7 2|5.
Entraineur: Juan D. Costa.

SEXTA CARRERA

Premio Escorpión — 2500 metros

1.o	Corot 55 kilos, por Craganour y Desert Gipsy, del Stud Los Yayos, R. Lanatti	33725	10798
2.o	Champion 52, M. Altamiranda	2647	1598
3.o	Quintilla 52, D. Torterolo	18372	8163
4.o	Merry Chap 52, R. Carabajal	1885	1128
	Miguelito 55, D. Englander	6479	2915
	Estudiante 55, A. Grassi	1835	1124
	Petrópolis 52, F. Arcuri	3855	1442
	Totales	68995	27466

Retirados: Utrecht y Biscotin.
Dividendos: de Corot, $ 3.45 y 2.55; de Champion, 9.
Ganada por dos cuerpos: el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'39.
Entraineur: Vicente Pérez.

SEPTIMA CARRERA

Premio Candileja — 2000 metros

1.o	Jornalero 57 kilos, por Galloway y Morisma, del Stud Los Sauces, R. Pelletier	3644	2298
2.o	Toca Fierro 53, R. Carabajal	2168	1559
3.o	Peringote 51, R. Rodríguez	1568	1352
1.o	Apio 56|54, F. M. Cassino	3581	1938
	Caburei 56|54, A. G. Boreau	1322	746
	Crisis 56, F. Arcuri	5715	2946
	Crag 53, A. Grassi	19171	9358
	Gral. Alvear 52, T. Batista	2347	1336
	Certero 50, Manuel Lema	11791	5942
	Palmerín II 50|48, S. González	6477	3679
	Sauerkraut 50, M. Acosta	5024	2672
	Precursor 50, M. Altamiranda	1615	924
	Totales	61723	34859

Retirados: Crampon y Cygnet.
Dividendos: de Jornalero, $ 29.70 y 8.95; de Toca Fierro, 12.39; de Peringote, 13.85.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 2'6 1|5.
Entraineur: Segundo Rodríguez.

OCTAVA CARRERA

Premio Júbilo II—2.200 metros

1	Vogt 49 kilos, por Volador y Olympia, del Stud Los Bohemios, M. Altamiranda	7533	2563
2	Hydre 48|46, A. F. Adohué	6937	1874
3	Brujo 56, R. Carabajal	29963	6123
4	¡Iup! 54, T. Batista	6141	1930
	Lance 61|58, A. Rossi	3668	1008
	Steam 42|40, I. González	10997	6107
	Totales	74259	19608

Retirados: Volunteer, Mataquito, Andanada, Jacinta, Jornalero, Promisión.
Vividendos: de Vogt, $ 16.50 y 6.65; de Hydre, $.40.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2.18 3|5.
Entraineur: M. de los Santos.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE VAPORES

En viaje para el Río de la Plata, se encuentra el vapor americano "Hortensius", que salió de Nueva York con carga general para Montevideo. Llegará a nuestro puerto el 25 del corriente.

—En la semana entrante es esperado, procedente de Durham, el vapor americano "Halizones", con un cargamento completo de carbón mineral para Montevideo.

—El lunes próximo saldrá de nuestro puerto para Boston y Nueva York, el vapor americano "Hellenes", que ha embarcado productos de frigorífico.

—De Liverpool para el Plata salió el vapor americano "Ellerie", con carga general, debiendo llegar a Montevideo en la segunda quincena del corriente mes.

—El "Clan Mackenzie" saldrá próximamente para Amberes, desde nuestro puerto, y el "Hyantes" para la Habana, a fin de mes. Ambos son americanos y llevan carga.

—De Calcuta y de Montreal, respectivamente, se esperan los vapores "Clan Macquarrie" y "Clan Skene", conduciendo un cargamento de arpillera, el primero, que debe llegar a fin de mes, y carga general el segundo.

—Con cargamento completo de madera, salió de Gulfport, el vapor americano "Panga" que se espera en nuestro puerto antes de finalizar la quincena en curso.

—Conduciendo un importante cargamento de carbón mineral para el Río de la Plata, salió con destino a Montevideo, de Cardiff, el vapor inglés "Besarabia", que debe llegar a nuestro puerto a fines del mes corriente.

"BURGUNDY"

Procedente de Liverpool, llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Burgundy", conduciendo 600 toneladas de carga general y 40 animales en pie, para Montevideo, consignado a Antonio Piaggio. Atracará a los muros del puerto para operar directamente al hangar 6.

"GELRIA" Y "FRISIA"

En viaje de Montevideo para Amsterdam, pasaron los vapores holandeses "Gelria" y "Frisia", el día 5 del actual, por Río Janeiro, el primero, y por Las Palmas, el segundo, sin novedad.

"VESTRIS"

Hoy debe llegar a nuestro puerto el vapor inglés "Vestris" de la Lamport y Holt Line, procedente de Nueva York, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general, consignado a M. Real de Azúa.

DEPORTADOS DE LA ARGENTINA

El capitán del vapor italiano "Garibaldi", llegado a nuestro puerto con procedencia de Buenos Aires, comunicó a las autoridades marítimas que habían sido embarcados en la vecina orilla los sujetos: Miguel Ortiz, Giovani F. Ejalo, Luis Carregallo, Raquel de Elisi, Arturo Molina, Juan Pellet y Alfredo Do Sata, deportados por las autoridades de aquel país.

El director de la Oficina de Inmigración no permitió que esas personas desembarcaran en Montevideo por carecer de los documentos indispensables.

ENTRADAS Y SALIDAS DE AYER

Para ultramar—"Demerara", inglés, de 7252 toneladas, con 1 pasajeros, — cabotaje y más, — carga general y correspondencia, para Liverpool.

De ultramar—"San Francisco", argentino, de Porto Alegre; "Persian Prince", inglés, de Nueva York; "Río Janeiro", brasilero, de Río Janeiro y escalas, con 70 pasajeros, carga y correspondencia; "Batavier", inglés, de Newport Mon.

Del Río — "Garibaldi", italiano, de Buenos Aires; "Greetan Prince", inglés, de Buenos Aires.

NAVEGACION DEL ESTE

Ayer llegó de La Paloma el vapor nacional "Francisco S.", conduciendo carga y pasajeros, consignado a Enrique J. Vidal.

—Se encuentra terminando de cargar y zarpará el sábado para Maldonado, el vapor de la Administración N. del Puerto, "Isabel Polonia", que llevará carga general y pasajeros.

LOS GIGANTES DE LOS MARES

"Le Matin" dice que los astilleros de los Estados Unidos están a punto de construir varios vapores de 305 metros de largo y 55.000 toneladas de desplazamiento, los cuales serán los más grandes del mundo.

LA FLOTA DE EMERGENCIA

La Corporación de la flota de emergencia norteamericana anuncia que el total de los buques construidos desde el principio de la guerra alcanza a 1468, con un tonelaje bruto total de más de ocho millones. Más de seis millones de este total se refieren a buques de acero.

COMUNICACIONES ENTRE BELGICA Y LA AMERICA DEL SUD

El Lloyd Real Belga, anuncia que inaugurará un nuevo servicio de vapores a los puertos sudamericanos. La compañía ha adquirido por lo pronto, en Inglaterra, un barco de doce mil toneladas, el cual estará afectado al nuevo servicio.

MOVIMIENTO SEMANAL

Durante el período semanal comprendido entre el 1.o y el 6 del corriente inclusive, llegaron de ultramar con pasajeros, correspondencia y carga unos, y con carga solamente otros, los siguientes vapores: español "España 2", de 2.138 toneladas; italiano "City of Orleans", de 2.137; ingleses "El Paraguayo", de 5.168; «Lancaster Castle», de 3.529; "Shendan", de 2.557; "Maldonado", de 3.741; brasileño "Ladario", de 540; español "Infanta Isabel de Borbón", de 5.541; inglés "Burgundy". De ultramar para Buenos Aires y los ríos pasaron por ésta, operando algunos de ellos ligeramente, los siguientes vapores: ingleses "Canadian Transport", de 2.663 toneladas; «Louise Horn», de 2.071; francés "Vega", de 2.338; holandés "Fheeda", de 1.653; inglés "Cathness", de 2.504; holandés "Rijnland", de 3.520; italiano "P. di Udine", de 4.100. De Buenos Aires y los ríos para ultramar, llegaron a ésta a embarcar pasajeros, correo y carga unos, carga solamente otros, y en forma ligera el resto, los siguientes vapores: español "R. V. Eugenia", de 5.564 toneladas; holandés "Gelria" de 8.523; italiano "Atlanta", de 3.507; norteamericano "William Mc Kenney", de 4.544; francés "Samara", de 3.773; brasileño "Minas Geraes", de 2.179; norteamericano "Sudbury", de 3.041; holandés "Delfland", de 3.150; japonés "San Francisco Maru", de 4.259; ingleses "H. Pride", de 4.700; "Hellenes", de 2.029.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

DENTISTAS

MEDICOS

MASAGISTAS

PARTERAS

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Montevideo, Octubre 7 de 1919.— El Secretario.

Cámara Mercantil de Productos del País

LLAMADO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas para la adquisición de un terreno en las inmediaciones de la Estación Central del Ferrocarril C. del Uruguay, cuya área no sea menor de 1.500 metros cuadrados.

Las propuestas se recibirán en el local de esta Institución calle Misiones núm. 1033 hasta el 15 de Octubre, de 9 a m. a 4 p m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1919. El Secretario.

2959-oct.15

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Prórroga del plazo para la recepción de propuestas por contadores para corriente alternada y corriente continua.

Se hace saber a los interesados que se ha resuelto prorrogar hasta el Sábado 17 de Enero de 1920, a las 11, el plazo para la presentación de propuestas en la licitación para proveer 7550 contadores monofásicos y trifásicos para corriente alternada, y 1000 contadores bifilares y trifilares para corriente continua, según pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Daymán número 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados, de 9 a 12).

Las propuestas, en el sellado correspondiente y en sobre cerrado y lacrado, se recibirán en esta oficina, hasta la indicada fecha 17 de Enero de 1920, a las 11, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Al entregar su propuesta, cada interesado deberá depositar la cantidad de un mil pesos ($ 1000 oro), como garantía de seriedad de la misma.

La Gerencia. 3042-obt.16.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el viernes 17 del corriente a las 3 p. m., en el local del Banco, Sarandí 402, con el objeto de resolver sobre la prórroga de la Sociedad.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Octubre 1.o de 1919.—El secretario. 3016-obt.17.

Al Comercio

Vapor brasilero "PRUDENTE DE MORAES"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 11 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Octubre 5 de 1919.

Lloyd Brazileiro. Piedras, 363-367. 3037-obt.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 18 del corriente mes de Octubre se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1917. — Montevideo, Octubre ... de 1919. — C. W. Bayne, Administrador General. 3025-oct.19.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

LLAMADO A LICITACION

C. W. Bayne, Administrador General.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919. h-n-o. El Secretario.



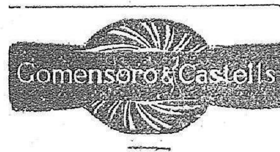
Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 12 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones. W. F. BUSH, Administrador General.

Vapor Inglés **FALKLAND** que saldrá el 15 del corriente con destino a las Islas Malvinas (Falkland Islands) recibe carga para dicho punto
Por más datos dirigirse a sus Agentes
CHADWICK WEIR & Co. Ltd — Ituzaingó, 1467 (Palacio Braceras)
3024-Oct.14.

REMATES



Muy buen campo en Molles

Depto. de Durazno

750 hectáreas especiales para ganadería, con aguadas, molino, alambrados, 2 potreros, etc.

Base: $ 65 la hectárea, con facilidades. Tiene $ 26.291.12 en Títulos Hipotecarios J.

El Jueves 23 de Octubre, a las 2 y 30 p. m., en la Bolsa de Comercio.

Linderos: D. Alejandro Beisso, Victorica y Folle, suc. Piccardo, E. Seijo Fleurquin.

Arrendado hasta 15 Enero 1921.

Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento. Comisión 1 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

3049-obt 23.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Valioso campo en Soriano

EN LA ESTACION SANTA CATALINA

Campos de superior calidad, excelentes para ganadería y en una de las zonas agrícolas más importantes del país. Area: 1073 hectáreas 9226 metros, sobre el Arroyo Durazno. Base: $ 68 la hectárea. Donde vale más de $ 100.

En el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

El Lunes 27 de Octubre a las dos y media de la tarde, remataremos esta buena fracción de campo de forma regular, lindando con la Colonia Los Aliados, tierras de excelente calidad. Forman parte de la conocida estancia y colonia Santa Catalina.

Arrendada con contrato hasta 31 de Diciembre de 1921.

Títulos y antecedentes, Rincón 472. Juzgado Civil de 1.er turno. Autos T. Pedro Ateaga.

Oblación 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Planos e informes: Piedras 318.

3050-obt.26.

Gomensoro y Castells

Arpillera! Arpillera!

800 piezas calidad especial, por avería.—El remate se efectuará en el Muelle Maciel.

EL VIERNES 10 de Octubre, a las 11 de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros, de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, salvados por la Administración N. del Puerto, de la barca "Dorade", naufragada en la Isla de Lobos.

EN LOTES A LA VISTA

800 piezas arpillera de calidad especial, que venía consignada a la Comisión Real Inter-Aliada para la compra de cereales.

Venta despachada, oro sellado y sin reclamo. Entrega y pago en el día. Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Más informes: Piedras 318.

3070-oct.10.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto £150.000 acciones de £ 20 c|u. $ 3.000.000
Capital integrado " 1.500.000
Fondo de reserva " 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia 55 Wall Street).
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"
En cuenta, Depósito a 3 meses fijos	4	"
En cuenta, Depósito a 6 meses fijos	4 ½	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el ... de Noviembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Octubre a las 10 p. m. de la ... directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1531.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. Agencia en Manchester, Inglaterra, 88 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa.—República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1152; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	3.000.000	[illegible]
" suscripto	3.000.000	14.100.000
" integrado	1.500.000	[illegible]
Fondo de reserva	1.750.000	8.570.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos	2	% "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	3	% "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	% anual
" " " 6 "	4	% "
" " " 12 "	4	% "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Credit Foncier de l'Uruguay

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez, Gerente.

1287-pte.

Banco Francés SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cuentas de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a estimular el ahorro, "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado $ 25.000.000.00
" Integrado " 16.741.000.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 3270.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.
ROSARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 18; Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de escuila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id, mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 9 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

CASA CENTRAL—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 3.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Baak of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por mas tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES. 1435

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1516, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.
BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.
QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.
PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3643-dom.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.060.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" realizado	" 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acredoras	"	2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " 6 "	"	5	"	"
" " " " 1 año	"	6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " " " 6 "	"	5 ½	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	"	6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.516.740.00
Fondo de reserva	" 45.809.069.65
Prima a cobrar	" 889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo - Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388—CERRITO—388

Avisa al público que en breve se establecerá una Sucursal de este Banco en LIMA, Perú.

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ORBITA" (para Southampton) Octubre 24
"ANDES" id Noviembre 21

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DARRO" .... Noviembre 15
"DESNA" .... id 22

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" .... Diciembre

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2461-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

MALTE

SALDRA EL 15 DE OCTUBRE

aproximadamente para **HAVRE**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD	LINEA NORTE-SUD
Vapor brasilero **Florianópolis** Saldrá el 11 de Octubre para Río Grande; (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.	Vapor brasilero Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño

Rio de Janeiro

Saldrá para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del Norte hasta el Pará, en la segunda quincena de Octubre.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1346-R.R.Oc

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON